



Resolución Directoral

Lima, 31 de Diciembre de 2020

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 039649-2020, que contiene el Informe N° 056-2020-EPP-OEPE-HNDM y Proveído N° 2079-2020-OEPE-HNDM, de fecha 31 de diciembre de 2020, con el que se solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLANPCD, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 062-2017-CEPLAN/PCD, 013-2018-CEPLAN/PCD, 053-2018-CEPLAN/PCD y 016-2019/CEPLAN/PCD, instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, en adelante la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, con Resolución Ministerial N° 1334-2018/MINSA, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2021 del Ministerio de Salud, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2016-2021 del Sector Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 367-2016-MINSA; asimismo, mediante Oficio N° 0000183-2019-CEPLAN-DNCP del 23 de abril del 2019, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) verificó y validó la ampliación del horizonte temporal del PEI al año 2022;

Que, con Resolución Ministerial N° 1334-2018/MINSA, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2021 del Ministerio de Salud, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2016-2021 del Sector Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 367-2016-MINSA; asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 546-2020/MINSA, se aprobó la extensión del horizonte temporal del PEI del MINSA al año 2023;

Que, en el acápite 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, se establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de la estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y modificación, la gestión del riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el Plan Operativo Institucional contiene la programación de las Actividades Operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional, en un periodo multianual; y, los recursos financieros y

las metas físicas mensuales, anuales y multianuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional. Con su implementación, la entidad busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega; por lo tanto, el seguimiento a su ejecución debe ser permanente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 563-2020/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1075-2020/MINSA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2021 del Pliego 011: Ministerio de Salud, conforme a lo autorizado en la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;



Que, el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional establece que para contar con el POI Anual consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la Entidad;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva N° 262-2019-MINSA/OGPPM: "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", con el objeto de establecer procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1111-2020/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: Ministerio de Salud, que comprende a las treinta y tres (33) Unidades Ejecutoras, dentro de las que se encuentra la "Unidad Ejecutora 000144: Hospital Nacional Dos de Mayo";

Que, el literal a), del Artículo 8°, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado con Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, dispone que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo y proponer en Plan Estratégico y Operativo;

Que, el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", expresa las actividades y tareas programadas a realizar por cada uno de nuestros órganos y unidades orgánicas de acuerdo a nuestra capacidad instalada, potencial humano y disponibilidad financiera, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales, las que se articulan a los objetivos estratégicos institucionales señalados por el Ministerio de Salud, ente rector del Sistema de Salud;

Que, con el Proveído de vistos, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, hace suyo el Informe N° 056-2020-EPP-OEPE-HNDM, de fecha 31 de diciembre de 2020, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Planes y Programas, con el que se remite y solicita la aprobación del proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el que debe aprobarse mediante la presente resolución directoral;





Resolución Directoral

Lima, 31 de Diciembre de 2020

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Planes y Programas, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y, de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo"; y, la Resolución Vice Ministerial N° 0001-2020-SA/DMV-PAS, de renovación, a partir del 1 de enero de 2020, del encargo de puesto como Directora General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el que con un total de setenta (70) fojas, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realice el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", asimismo informe su avance a la Dirección General.

Artículo 3°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



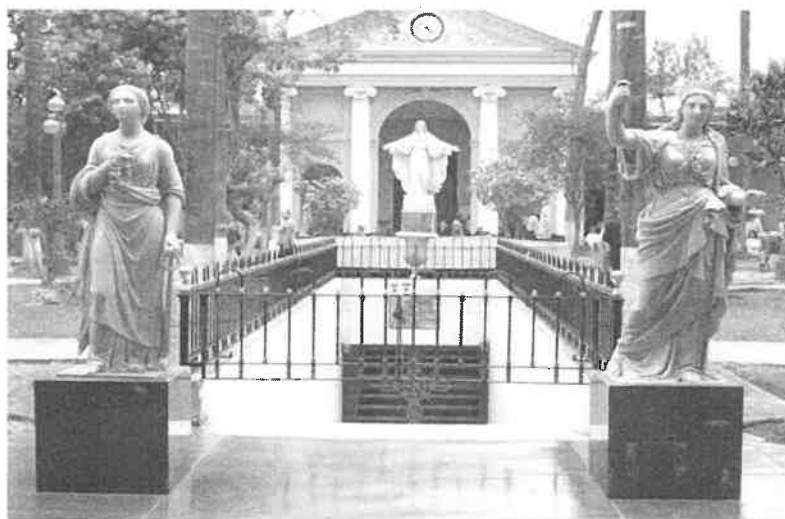
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
ROSARIO DEL MAR KUYOHARA OKAMOTO
Directora General (e)

RDMKO/ELVF/JEVT

- C.c.:
- Dirección General.
 - Órgano de Control Institucional.
 - Dirección Adjunta.
 - Oficina Ejecutiva de Administración.
 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
 - Oficina de Asesoría Jurídica.
 - Oficina de Estadística e Informática.
 - Archivo.



Hospital Nacional “Dos de Mayo”



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

INDICE

PRESENTACION

1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITALARIO

2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1 Misión

2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

2.3 Acciones Estratégicas Institucionales

3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1 Organigrama

3.2 Funciones Generales

4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

5.1 Indicadores Hospitalarios

5.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01:

Anexo B-5: Plan Operativo Institucional con Programación Física y Financiera



PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, se elabora en concordancia con las políticas públicas en materia de salud, el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021 del Sector Salud (aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 367-2016/MINSA); el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud (aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 1334-2018/MINSA) y la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que en su numeral 71.3 señala que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica".

Asimismo, el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 ha sido elaborado en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA".

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, se constituye en el documento de gestión que expresa las actividades y tareas programadas a realizar por cada uno de nuestros órganos y unidades orgánicas de acuerdo a nuestra capacidad instalada, potencial humano y disponibilidad financiera, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos estratégicos institucionales señalados por el Ministerio de Salud, ente rector del Sistema de Salud.



I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITALARIO

El Hospital Nacional “Dos de Mayo”, heredero del colonial “Hospital Real de San Andrés”, es el primer hospital peruano construido luego de la declaración de nuestra independencia. Su construcción se decidió por las malas condiciones en que se hallaban los antiguos hospitales del tiempo del virreinato y luego que Lima sufriera los embates de una epidemia de fiebre amarilla urbana que tuvo una alta mortalidad especialmente en los sectores más pobres. Fue inaugurado el 28 de febrero de 1875 y ha funcionado continuamente desde el 8 de marzo del mismo año, incluso en tiempo de la ocupación chilena a Lima cuando parte de sus instalaciones fueron tomadas por el ejército invasor; se continuó atendiendo en la Sala de Niños. Nos hallamos próximos a cumplir 146 años de existencia.

Por su larga historia, tradición y formación de muchas generaciones de médicos es considerado “Cuna de la Medicina Peruana”.

Al momento de su inauguración fue considerado el hospital más moderno de Sudamérica. Su estructura arquitectónica se inspiró en el estilo francés. En el transcurrir de los años se le sometió a varias intervenciones, conservando la fachada, columnata, rotonda, capilla y algunas salas originales. Parte de su antigua estructura fue demolida a inicios de la década de los años 70 del siglo XX.

Fue declarado Monumento Histórico de la Nación (R.S. N° 2900-72-ED), en su patio central alberga la Cripta que guarda los restos del Héroe Civil y Mártir de la Medicina Peruana: Daniel Alcides Carrión García.

Nuestra institución es un establecimiento de salud con internamiento, nivel III-1, de referencia nacional.

Gráfico N° 1 – Vista Satelital del HNDM



Fuente: Google Earth

Nuestro Hospital está frente al Parque de la Historia de Medicina Peruana (Gráfico N° 1), altura cuadra 13 de la Avenida Miguel Grau entre el Barrio de Cocharcas y los Barrios Altos (Lima); muy cercano al Barrio de Santoyo (El Agustino) y al Barrio de Tacora (La Victoria). Colinda con la Estación Miguel Grau del Tren Eléctrico – Línea 1 que une el Cono Este de la ciudad (San Juan de Lurigancho) con el Cono Sur (Villa El Salvador).

El Hospital se halla en la jurisdicción territorial de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (DIRIS Lima-Centro).

En la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Lima Centro, se ubican 66 centros y puestos de salud; 8 hospitales del Ministerio de Salud, 7 Institutos Especializados, 6 hospitales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, 12 hospitales de EsSalud y 64 establecimientos privados (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2



Fuente: Sala Situacional COVID-19 al 27 noviembre 2020. DIRIS Lima Centro

La población estimada de los distritos que conforman la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro es de dos millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve habitantes. De ellos, doscientos nueve mil trescientos cincuenta y cinco son menores de 5 años, ochocientos veintitrés mil setecientos ochenta y siete mujeres entre los 10 y 49 años (Tabla N° 1).

El distrito con mayor cantidad de habitantes es San Juan de Lurigancho con un millón ciento cincuenta y nueve mil setecientos cinco habitantes.

La estructura poblacional en la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro (Gráfico N° 3) configura una pirámide poblacional, que muestra una base amplia, integrada por los menores de 5 años; luego se estrecha de los 5 a los 19 años y se ensancha en los grupos de 20 a 44 años, donde empieza a reducirse paulatinamente. Sin embargo, se aprecia que hay una gran población mayor de 80 años.

Tenemos 40% de población menor de 30 años (bono poblacional) y se evidencia la tendencia al envejecimiento poblacional pues 18% de la población es mayor de 60 años (Gráfico N° 4).

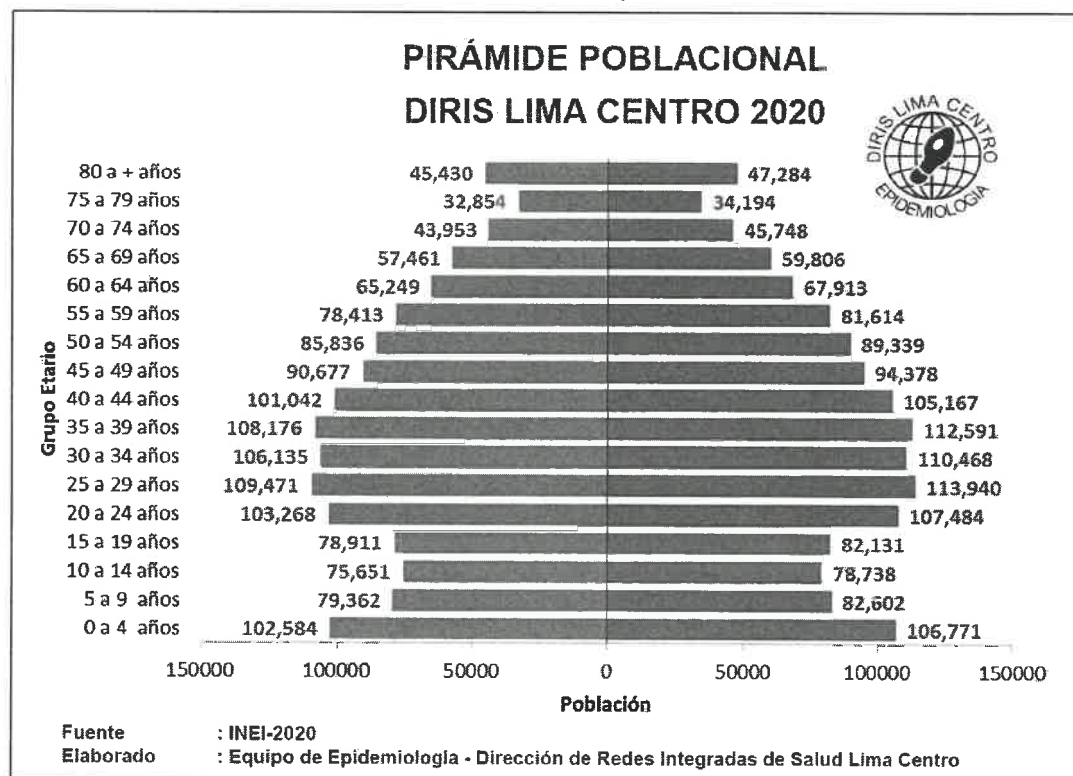
Tabla N° 1

POBLACIÓN ESTIMADA POR DISTRITO DE RESIDENCIA DIRIS LIMA CENTRO 2020						
Distritos	Población Total	Menores de 5 años	Nacimientos	Mujeres en Edad Fértil		
				10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 49 años
Breña	100,521	7,301	950	2,543	3,012	22,929
Jesús María	91,511	8,430	626	1,834	2,246	20,468
La Victoria	207,593	16,845	2,518	5,658	6,616	47,093
Lima	312,807	28,486	3,539	8,034	8,994	67,434
Lince	67,357	5,465	457	1,341	1,781	15,048
Magdalena	69,297	4,726	557	1,548	1,872	16,253
Miraflores	118,287	7,874	653	2,006	2,206	27,552
Pueblo Libre	99,586	5,577	747	2,245	2,905	22,969
San Borja	136,467	7,185	1,018	2,871	3,279	30,817
San Isidro	74,469	4,007	422	1,489	1,642	16,085
San Juan de Lurigancho	1,159,705	91,772	20,369	39,757	40,532	290,988
San Luis	61,417	4,735	774	1,551	1,972	14,687
San Miguel	177,372	10,099	1,511	4,518	5,250	42,117
Surquillo	108,260	6,853	1,095	2,553	2,889	26,203
DIRIS Lima Centro	2,784,649	209,355	35,236	77,948	85,196	660,643

Fuente : INEI-2020
Elaborado : Equipo de Epidemiología - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro

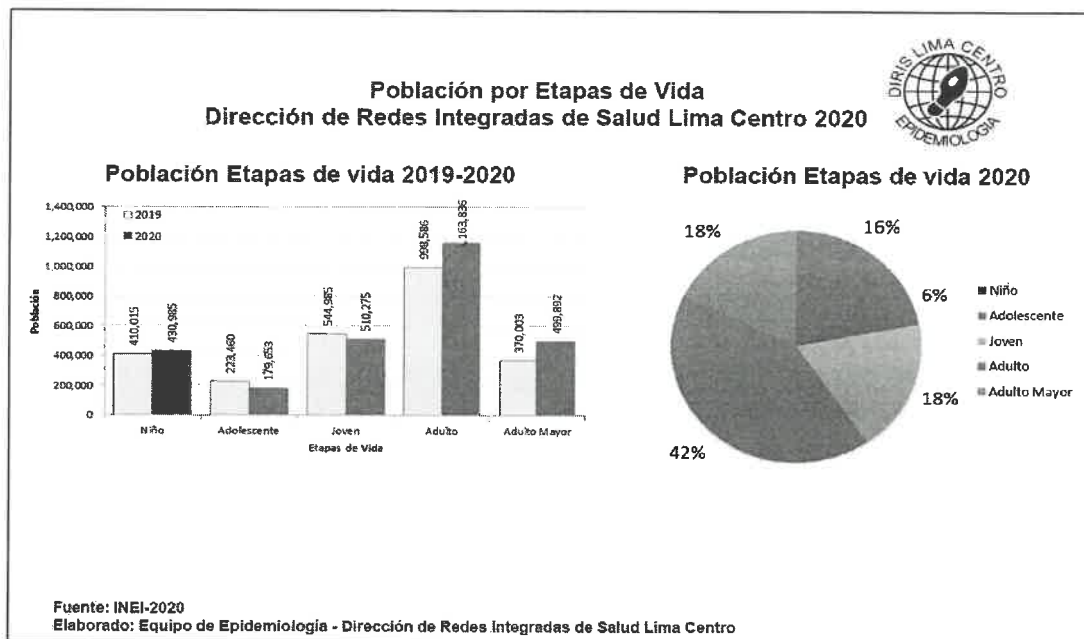
Fuente: Sala Situacional COVID-19 al 27 noviembre 2020. DIRIS Lima Centro

Gráfico N° 3



Fuente: Sala Situacional COVID-19 al 27 noviembre 2020. DIRIS Lima Centro

Gráfico N° 4



Fuente: Sala Situacional COVID-19 al 27 noviembre 2020. DIRIS Lima Centro

Desde el último trimestre del año 2017, por disposición de la Oficina de Prestaciones y Servicios de Salud de la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Centro, brindamos atención en las UPSS Emergencia, Consulta Externa y Hospitalización de nuestro Hospital a pacientes de veintiún (21) establecimientos de primer nivel (Gráfico N° 5) cuya población se estima en 779,025 personas (Tabla N° 2).

La población que potencialmente sería referida a nuestro hospital incluiría: 10148 menores de 1 año de edad, 13369 gestantes. Asimismo se esperarían 9827 nacimientos. Del total de población, las mujeres alcanzarían el 50.55%.

Gráfico N° 5

**Establecimientos de Salud de la DIRIS Lima Centro
asignados para Referencia y Contrarreferencia al HNDM**

Establecimientos de Salud	Nivel y Categoría
Chacarilla Otero	I-3
Caja de Agua	I-3
Azcarnunz Alto	I-3
Zárate	I-3
Mangomarca	I-3
Campoy	I-3
Daniel A. Carrión	I-2
Juan Pérez Camanza	I-3
Raúl Patrucco	I-3
Jardín Rosa de Santa María	I-2
San Cosme	I-3
Max Arias Schreiber	I-3
CLAS Cerro El Pino	I-2
San Luis	I-3
El Povenir	I-4
El Pino	I-3
Surquillo	I-4
Villa Victoria Povenir	I-3
San Juan Masías	I-2
Todos los Santos – San Borja	I-3
San Atanasio del Pedregal	I-2





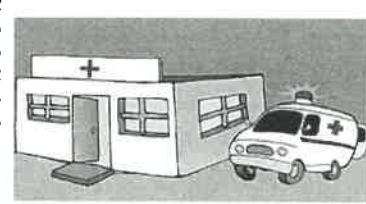


Tabla N° 2

Población estimada de la jurisdicción de los Establecimientos de Salud con Referencia - Contrarreferencia asignada al HNNDM – DIRIS Lima Centro

UBIGE O	IPRES S	DISTRITO	TOTAL	Total Hombres	Total Mujeres	EAOES ESPECIALES			NACIMI ENTOS	MUJERES EN EDAD FÉRTIL			CERTIFICADO DE VIDA
						28 días	0-5 meses	6-11 meses		10-14	15-19	20-49	
DIRIS LIMA CENTRO			2,602,377	1,229,041	1,318,008	2537	17562	17399	33805	84737	101905	601631	45936
150101		LIMA	308,594	139743	149,228	210	1,806	1,706	3,352	9,036	10,753	66,661	4,544
150101	6171	C.S. JUAN PÉREZ CARRANZA	81,047	36701	39183	55	474	448	880	2373	2824	17508	1193
150101	6172	P.S. JARDÍN ROSA DE SANTA MARÍA	17,964	8135	6687	12	105	99	195	526	626	3680	265
150115		LA VICTORIA	169,066	89568	93,049	174	1,250	1,250	2,430	5,809	7,408	41,874	3,307
150115	6170	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	53,167	25197	26176	49	352	352	684	1634	2084	11780	930
150115	6173	C.S. EL PINO	24,056	11396	11639	22	159	159	309	739	943	5328	421
150115	6174	P.S. CLAS CERRO EL PINO	21,217	10051	10442	20	140	140	273	652	831	4699	371
150115	6175	C.S. EL PORVENIR	57,916	27436	28503	53	383	383	744	1779	2269	12827	1013
150115	6176	C.S. SAN COSME	32,690	15498	16089	30	216	216	420	1004	1281	7241	572
150130		SAN BORJA	121,177	54472	64,518	66	507	500	992	2,690	3,881	28,177	1,350
150130	6180	C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR**	58,458	26278	31124	32	245	241	479	1296	1872	13593	651
150130	6181	P.S. SAN JUAN MASIAS	10,621	4774	5654	6	44	44	87	236	340	2469	118
150130	6183	C.S. SAN BORJA	52,098	23420	27740	28	218	215	427	1157	1669	12115	580
150132		SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,155,777	579328	580,781	1,588	10,129	10,087	19,428	46,557	53,148	279,086	26,443
150132	5841	C.S. CHACARILLA DE OTERO	35,197	17644	17587	48	308	307	592	1418	1619	8499	805
150132	5844	P.S. AZCARRUNZ ALTO	20,329	10190	10216	28	178	177	342	819	935	4909	465
150132	5845	P.S. DANIEL ALCIDES CARRION	18,773	9410	9433	26	165	164	316	756	863	4533	429
150132	5846	C.S. CAJA DE AGUA	45,991	23054	23112	63	403	401	773	1853	2115	11106	1052
150132	5847	C.S. MANGOMARCA	23,756	11908	11838	33	208	207	399	957	1092	5737	544
150132	5848	C.S. CAMPOY	34,520	17303	17346	47	303	301	580	1391	1587	8335	790
150132	5849	C.S. ZARATE	31,004	15540	15578	43	272	271	521	1249	1426	7486	709
150134		SAN LUIS	62,410	29505	31,728	51	385	380	745	1,826	2,412	14,965	1,015
150134	6177	C.S. SAN LUIS	62,410	29505	31728	51	385	380	745	1826	2412	14965	1015
150141		SURQUILLO	98,717	45317	51,793	69	544	541	1,062	2,711	3,438	22,981	1,446
150141	6178	C.S. SURQUILLO	72,439	33254	38006	51	389	387	779	1989	2567	16864	1061
150141	6179	P.S. SAN ATANACIO DE PEDREGAL	22,701	10421	11911	18	125	124	244	623	804	5285	333
150141	6180	C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR**	3,577	1642	1876	2	20	20	38	98	127	832	52
POBLACION ESTIMADA DE REFERENCIA A HNNDM			779,951	368,747	394,278	715	5,102	5,046	9,827	24,377	30,286	179,991	13,369

EL C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR ATIENDE POBLACIÓN DE SAN BORJA Y SURQUILLO

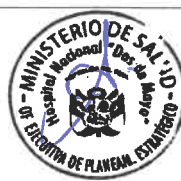
Fuente: DIRIS LIMA CENTRO 2020

Modificado: OEPE HNNDM

CARTERA DE SERVICIOS

El Hospital Nacional “Dos de Mayo”, ofrece atenciones en sus áreas de Consulta Externa, de lunes a viernes en turno mañana (08:00 – 13:30 hs) y tarde (14:00 – 17:00 hs) y los sábados en la mañana (08:00 – 13:30 hs). Las áreas de Hospitalización y Emergencia atienden ininterrumpidamente las 24 horas del día, los 365 días del año.

Nuestro Hospital brinda atenciones de los siguientes Programas y Estrategias de salud: (0001) Programa Articulado Nutricional; (0002) Salud Materno Neonatal; (0016) Programa Prevención y Control de la Tuberculosis – VIH/SIDA; (0017) Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis; (0018) Enfermedades No Transmisibles (Salud Ocular, Diabetes mellitus, Hipertensión Arterial, Salud Bucal); (0024) Prevención y Control del Cáncer; (0068) Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres; (0104) Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, (0129) Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; y (0131) Control y Prevención en Salud Mental. Brindamos una amplia Cartera de Servicios (Cuadro N° 1). Además, fuimos acreditados como Establecimiento de Salud Donador-Trasplantador de Corazón mediante la Resolución Ministerial N° 507-2018/MINSA.



Cuadro N° 1

CARTERA DE SERVICIOS - HNDM	
MEDICINA	CIRUGÍA
Medicina Interna: Consulta Externa y Hospitalización Cardiología: Consulta, EKG, Ecocardiografía, MAPA, Holter, Ergometría. Neumología: Consulta, Hospitalización, Espirometría, Pletismografía, Broncofibroscopia, Toracocentesis, Biopsia, etc Neurología: Consulta, EEG, EMG, etc Endocrinología: Consulta, Hospitalización, Bx tiroides Evaluación pie diabético, Podología, etc Hematología: Consulta, hospitalización, AMO, etc Gastroenterología: Consulta, EDA, EDB, PCRE, etc Nefrología: Consulta, Hemodiálisis, Bx renal, etc Dermatología: Consulta, Bx piel, Crioterapia, etc Psiquiatría: Consulta, manejo adicciones, etc Medicina de Rehabilitación: Consulta, terapia física Oncología Médica: Consulta, Quimioterapia, etc Infectología: Consulta, hospitalización, TARGA, etc Geriatría: Consulta, etc Reumatología: Consulta, Ecografía, artrocentesis, biopsia, etc	Cirugía General: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía laparoscópica Traumatología: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía artroscópica ORL: consulta, hospitalización, cirugías, audiometría C. Plástica: consulta, hospitalización, cirugía reparadora, cirugía reconstructiva, etc Neurocirugía: consulta, hospitalización, cirugía: craneotomías, tumores SNC, derivación, columna vert. Oftalmología: Consulta: cirugía cataratas, glaucoma, fundoscopia, campimetría, tonometría, ecografía ocular, refracción computarizada, etc Urología: consulta, hospitalización, cirugía convencional y laparoscópica, cistoscopias, litotripsia, urodinamia, cistometrías, etc. Cirugía Pediátrica: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía laparoscópica Cirugía de Tórax y Cardiovascular: consulta, hospitalización, cirugía cardíaca y de tórax, electrofisiología, Cinecoronariografía, Stents, etc
GINECOOBSTETRICIA	PEDIATRIA
Ginecología: consulta, hospitalización, cirugía convencional y laparoscópica, planificación familiar, etc Ginecología Oncológica: consulta, hospitalización, cirugía cáncer de mama, útero, etc Obstetricia: consulta, hospitalización, psicoprofilaxis, atención parto normal y de alto riesgo, etc Reproducción Humana: consulta, hospitalización, cirugía laparoscópica, tratamiento infertilidad, etc	Pediatría general: consultorio, hospitalización Emergencia Pediátrica: atención urgencias y emergen. UCI Pediátrica: atención de paciente crítico Neonatología: internamiento RN alto riesgo UCI Neonatología: atención RN en estado crítico Control de Crecimiento y Desarrollo (por Enfermería) Inmunizaciones: (por Enfermería) de acuerdo al Calendario nacional
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	PATOLOGÍA CLÍNICA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y BANCO DE SANGRE
Radiología: convencional, digital, mamografía, densitometría ósea Ultrasonido Tomografía Resonancia Magnética Nuclear Cineangiografía Medicina Nuclear: gammagrafía, etc	Hematología y Bioquímica Microbiología e Inmunología Cultivo BK Anatomía Patológica: citologías, histologías, necropsias, etc. Banco de Sangre: producción de hemoderivados, plasmaféresis, plaquetaféresis, etc
ANESTESIOLOGÍA	EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Consulta, recuperación post anestésica, manejo de dolor, anestesia general, sedoanestesia, etc	Emergencia de adultos y trauma shock Unidades de Cuidados Intensivos e intermedios
OTROS	
Club de Diabéticos, MAMIS, Club Adulto Mayor, etc Consulta Nutricional Podología	Consulta psicológica Odontostomatología: adultos y niños Farmacia

En el área de Consulta Externa se cuenta con 77 consultorios físicos y 116 consultorios funcionales (Tabla N° 3), de ellos, 59 consultorios físicos y 95 consultorios funcionales son atendidos por profesionales médicos de diferentes especialidades; los restantes son atendidos por otros profesionales de la salud.

Tabla N° 3
RELACIÓN DE CONSULTORIOS MÉDICOS - HNDM

DEPTOS Y SERVICIOS	Consultorios físicos	Consultorios funcionales
D. Medicina Interna	5	5
D. Medicina Especializada	21	41
D. Cirugía	17	32
D. Cirugía de Tórax y Card.	2	2
D. Anestesiología	1	1
D. Gineco-Obstetricia	10	11
D. Pediatría	3	3
TOTAL	59	95

CONSULTORIOS NO MÉDICOS - HNDM

DEPTOS o SERVICIOS	Consultorios físicos	Consultorios funcionales
D. Odontología	3	3
D. Nutrición	1	1
Crecimiento y Desarrollo	1	1
Psicología (Salud Mental)	2	5
Otros	11	11
TOTAL	18	21
TOTAL CONSULTORIOS	77	116

Fuente: OEI (2020)

Nuestra disponibilidad de camas, al primer trimestre del 2020, es de 575 unidades, en los diferentes departamentos (Tabla N° 4).

Tabla N° 4

DEPTOS Y SERVICIOS	Nº de Camas
TOTAL CAMAS COMUNES	526
D. Medicina Interna	172
D. Medicina Especializada	68
D. Cirugía	172
D. Cirugía de Tórax y Card.	11
D. Gineco-Obstetricia	52
D. Pediatría	51
CUIDADOS CRÍTICOS	49
TOTAL CAMAS**	575

Fuente: OEI (I trimestre 2020)

ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS

Nuestra entidad, el año 2019, brindó 590,055 atenciones en consulta externa. De acuerdo a la procedencia de los pacientes que recibieron las atenciones, 505594 (85.69%) corresponden a Lima Metropolitana, 13945 (2.36%) a las otras provincias del Departamento de Lima; 7551 (1.28%) de Junín, 6239 (1.06%) del Callao y las 56726 atenciones (9.61%) restantes corresponden a otras Regiones del país (Tabla N°5).

Asimismo, vemos que el 60.15% de las atenciones se brindaron a pacientes mujeres, 39.85% a varones; 13.45% a niños, 3.03% fueron atenciones a adolescentes, 14.06% a jóvenes, 39.43% se dieron a adultos y el 30.03% a adultos mayores.

La población adulta mayor en nuestra jurisdicción representa el 18% del total; pero demanda el 30% de nuestras atenciones.

**Tabla N° 5. Atenciones en Consulta Externa, según Región de procedencia
HNDM – 2019**

REGIÓN	Según sexo		TOTAL		Según Etapa de Vida				
	FEM	MASC	N°	%	EV NIÑO	EV ADOLESC	EV JOVEN	EV ADULTO	EV AD MAY
LIMA METROPOLITANA	307018	198576	505594	85.69%	73731	15052	65927	197507	153377
LIMA PROVINCIAS	7929	6016	13945	2.36%	679	372	1915	5935	5044
JUNIN	4446	3105	7551	1.28%	279	289	1301	3306	2376
CALLAO	3085	3154	6239	1.06%	473	184	1202	2801	1579
ICA	2602	2224	4826	0.82%	331	81	920	2053	1441
HUANUCO	2889	1898	4787	0.81%	289	161	1203	1937	1197
PIURA	2473	1954	4427	0.75%	445	195	1041	1778	968
ANCASH	2447	1925	4372	0.74%	239	111	874	1887	1261
CAJAMARCA	2196	1684	3880	0.66%	238	148	808	1543	1143
PASCO	2055	1457	3512	0.60%	64	128	548	1597	1175
LAMBAYEQUE	1960	1471	3431	0.58%	382	85	762	1323	879
SAN MARTIN	1979	1319	3298	0.56%	188	125	849	1409	727
AYACUCHO	1569	1351	2920	0.49%	171	110	583	1054	1002
LA LIBERTAD	1646	1161	2807	0.48%	370	107	654	1099	577
LORETO	1628	944	2572	0.44%	248	118	856	974	376
CUSCO	1286	1005	2291	0.39%	162	97	520	994	518
HUANCAVELICA	1086	1106	2192	0.37%	146	71	574	664	737
PUNO	1228	936	2164	0.37%	197	79	394	938	556
AREQUIPA	1185	929	2114	0.36%	130	70	438	879	597
APURIMAC	1157	730	1887	0.32%	99	64	398	747	579
UCAYALI	983	720	1703	0.29%	183	89	395	637	399
AMAZONAS	735	490	1225	0.21%	106	55	274	517	273
TUMBES	527	359	886	0.15%	55	29	234	391	177
TACNA	412	201	613	0.10%	34	21	135	319	104
MADRE DE DIOS	182	284	466	0.08%	45	17	104	247	53
MOQUEGUA	186	167	353	0.06%	54	15	75	147	62
TOTAL	354889	235166	590055	100.00%	79338	17873	82984	232683	177177
%	60.15%	39.85%			13.45%	3.03%	14.06%	39.43%	30.03%

Fuente: OEI-HNDM

Elaborado: OEPE



**Tabla N° 6. Atenciones en Consulta Externa, Región Lima Metropolitana, según el distrito de procedencia
HNDM – 2019**

DISTRITO	SEGÚN SEXO		TOTAL		SEGÚN ETAPA DE VIDA				
	FEM	MASC	N°	%	EV NIÑO	EV ADOLESC	EV JOVEN	EV ADULTO	EV AD MAY
LIMA	285863	184512	470375	93.03%	69032	14033	61420	183365	142525
LA VICTORIA	7387	4529	11916	2.36%	2127	404	1351	4141	3893
SAN JUAN DE LURIGANCHO	4457	2715	7172	1.42%	1070	228	916	2988	1970
SAN LUIS	1602	841	2443	0.48%	359	71	350	927	736
SURQUILLO	1060	567	1627	0.32%	174	18	147	696	592
ATE	725	613	1338	0.26%	97	54	217	601	369
EL AGUSTINO	764	549	1313	0.26%	261	36	204	509	303
SANTA ANITA	504	296	800	0.16%	79	18	90	352	261
SAN BORJA	508	288	796	0.16%	56	11	90	356	283
SAN MARTÍN DE PORRES	369	336	705	0.14%	49	18	122	304	212
VILLA EL SALVADOR	396	255	651	0.13%	28	5	111	289	218
SAN JUAN DE MIRAFLORES	312	293	605	0.12%	50	24	97	260	174
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	312	281	593	0.12%	51	15	90	259	178
LOS OLIVOS	225	230	455	0.09%	28	8	54	187	178
COMAS	274	172	446	0.09%	25	17	55	203	146
RIMAC	223	218	441	0.09%	24	19	47	179	172
SANTIAGO DE SURCO	218	197	415	0.08%	13	3	60	228	111
CHORRILLOS	213	187	400	0.08%	13	6	53	198	130
LURIGANCHO	161	140	301	0.06%	27	1	53	130	90
INDEPENDENCIA	156	139	295	0.06%	14	6	34	134	107
OTROS DISTRITOS LIMA M.	1289	1218	2507	0.50%	154	57	366	1201	729
TOTAL LIMA METROPOLITANA	307018	198576	505594	100.00%	73731	15052	65927	197507	153377
%	60.72%	39.28%			14.58%	2.98%	13.04%	39.06%	30.34%

Fuente: Base de Datos HIS-SIS-GALEN PLUS (OEI - HNDM)

Modificado OEPE

En la Tabla N° 6 apreciamos que, de las 505594 atenciones brindadas a personas de Lima Metropolitana el año 2019, el 93.03% correspondió al distrito de Lima, y le sigue La Victoria con un 2.36% del total de atenciones de esta Región. El distrito de San Juan de Lurigancho ocupó el siguiente lugar, con 1.42% del total de las atenciones. Estos tres distritos albergan población de clase media, media baja, pobres y extremadamente pobres. Para completar la lista de los diez distritos de Lima Metropolitana con mayor demanda de atenciones, les siguen: San Luis, Surquillo, Ate, El Agustino, Santa Anita, San Borja y San Martín de Porres.

El 60.72% de las atenciones se brindaron a mujeres y el 39.28% a varones; en tanto que, el 14.58% de las atenciones fueron a niños, 2.98% a adolescentes, 13.04 a jóvenes, 39.06% a adultos y 30.34% a adultos mayores.

Las atenciones en consulta externa de los pacientes son financiadas por ellos mismos (pagantes), algún seguro (Seguro Integral de Salud – SIS; Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT; Seguro Social – EsSalud u otras modalidades como Convenios, etc). En el año 2019, el Seguro Integral de Salud financió el 73.91% de las atenciones en consulta externa que nuestro Hospital brindó; 19.48% de las atenciones fueron financiadas por el propio paciente o su familia; el SOAT sólo financió un 0.02% de las atenciones. Prácticamente EsSalud no financia atenciones (menos del 0.01%) y 6.59% tiene otra forma de financiamiento (Tabla N°7).



Tabla N° 7
Atenciones en Consulta Externa, según tipo de financiamiento, sexo y etapa de vida
HNDM 2019

FINANCIADOR	ATENCIÓNES SEGÚN SEXO		ATENCIÓNES SEGÚN ETAPA DE VIDA					TOTAL	
	FEMENINO	MASCULINO	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	N°	%
SIS	269916	166219	51597	13914	56448	172141	142035	436135	73.91%
PAGANTE	63788	51131	16556	3157	17111	46211	31884	114919	19.48%
SOAT	43	62	1	0	27	43	34	105	0.02%
ESSALUD	19	7	2	0	3	10	11	26	0.00%
OTRO	21123	17747	11182	802	9395	14278	3213	38870	6.59%
TOTAL	354889	235166	79338	17873	82984	232683	177177	590055	100%
	60.15%	39.85%	13.45%	3.03%	14.06%	39.43%	30.03%	100%	

Fuente: Base de Datos HIS -SIS GALEN PLUS (OEI - HNDM)
Modificado OEPE

Las altas hospitalarias el año 2019 fueron 21828, de ellas: 13102 (60.02%) fueron mujeres y 8726 (39.98%) varones. Según su edad, 3015 (13.81%) pertenecían a la etapa de vida niño, 562 (2.57%) adolescentes, 5152 (23.60%) jóvenes, 7567 (34.67%) adultos y 5532 (25.34%) adultos mayores (Tabla N° 8).

Tabla N° 8
Altas Hospitalarias, según financiador, sexo y etapa de vida
HNDM – 2019

FINANCIADOR	ALTAS HOSPITALARIAS SEGÚN SEXO		ALTAS HOSPITALARIAS SEGÚN ETAPA DE VIDA					TOTAL ALTAS HOSPITALARIAS	
	FEMENINO	MASCULINO	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	N°	%
SIS	10685	6546	2710	467	4190	5748	4116	17231	78.94%
PAGANTE	2300	2029	288	89	910	1696	1346	4329	19.83%
SOAT	30	67	3	1	22	53	18	97	0.44%
OTRO Y NO PRECISADO	87	84	14	5	30	70	52	171	0.78%
TOTAL	13102	8726	3015	562	5152	7567	5532	21828	100%
	60.02%	39.98%	13.81%	2.57%	23.60%	34.67%	25.34%	100%	

Fuente: OEI
Elaborado OEPE

Los pacientes que salieron de alta hospitalaria durante el año 2019 en nuestro hospital fueron 21828. Procedían de Lima Metropolitana en un 81.86% (17868 altas), un 5.8% (1267 altas) procedían de otras provincias del Departamento de Lima, el 12.34% (2693 altas) correspondieron al resto del país, siendo Junín y Ancash las regiones fuera de Lima con más altas hospitalarias (Tabla N° 9).

Un 60.02% (13102) de las altas hospitalarias correspondieron a personas del sexo femenino y el 39.98% (8726) de las altas al sexo masculino. En cuanto a la etapa de vida de los pacientes de alta, 13.81% fueron niños, 2.57% adolescentes, 23.60% jóvenes, 34.67% adultos y 25.34% adultos mayores.

Tabla N° 9
Altas hospitalarias por región de procedencia, sexo y etapa de vida, HNDM - 2019

REGIÓN	ALTAS HOSPITALARIAS SEGÚN SEXO		TOTAL		ALTAS HOSPITALARIAS SEGÚN ETAPA DE VIDA				
	FEMENINO	MASCULINO	N°	%	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
LIMA METROPOLITANA	10944	6924	17868	81.86%	2645	441	4370	6099	4313
LIMA PROVINCIAS	771	496	1267	5.80%	188	30	295	432	322
JUNIN	159	115	274	1.26%	13	15	43	100	103
ANCASH	136	134	270	1.24%	14	4	46	109	97
SAN MARTIN	123	107	230	1.05%	6	12	47	96	69
CALLAO	88	108	196	0.90%	18	2	26	82	68
HUANUCO	84	92	176	0.81%	19	5	37	64	51
PIURA	93	80	173	0.79%	15	8	30	76	44
LORETO	76	74	150	0.69%	15	9	31	51	44
PASCO	75	73	148	0.68%	7	6	23	58	54
ICA	64	83	147	0.67%	11	2	26	73	35
CAJAMARCA	68	74	142	0.65%	11	3	28	46	54
AYACUCHO	53	56	109	0.50%	3	4	14	39	49
LAMBAYEQUE	52	50	102	0.47%	9	1	23	36	33
HUANCANELICA	51	45	96	0.44%	7	4	24	22	39
APURIMAC	52	31	83	0.38%	3	4	19	25	32
CUSCO	36	45	81	0.37%	6	3	9	35	28
LA LIBERTAD	31	37	68	0.31%	7	3	16	18	24
PUNO	36	22	58	0.27%	6	0	6	34	12
AMAZONAS	37	18	55	0.25%	5	3	12	21	14
AREQUIPA	26	26	52	0.24%	2	2	7	14	27
UCAYALI	17	11	28	0.13%	2	0	6	13	7
TUMBES	11	11	22	0.10%	2	1	5	8	6
TACNA	12	5	17	0.08%	1	0	0	12	4
MADRE DE DIOS	6	6	12	0.05%	0	0	9	2	1
MOQUEGUA	1	3	4	0.02%	0	0	0	2	2
TOTAL	13102	8726	21828	100.00%	3015	562	5152	7567	5532
%	60.02%	39.98%			13.81%	2.57%	23.60%	34.67%	25.34%

Fuente: OEI

Elaborado: OEPE

En cuanto a los diez distritos de Lima Metropolitana con mayor cantidad de altas hospitalarias (Tabla N° 10), estos fueron: La Victoria (25.44%), Lima (22.95%), San Juan de Lurigancho (21.12%), El Agustino (4.07%), Surquillo (4.06%), Ate (3.07%), Santa Anita (1.55%), San Martín de Porres (1.43%), San Borja (1.35%) y San Juan de Miraflores (1.24%); con la atinencia que se está revisando la data del distrito de San Luis pues se habría confundido con la de su homónimo de la provincia de Cañete.

La población de los distritos que más acuden a nuestro Hospital, es de clase socioeconómica baja, por ello el alto porcentaje de asegurados SIS.

Se aprecia que el mayor porcentaje de altas por etapa de vida corresponden a las etapas adulto (34.13%) y jóvenes (24.46%) le sigue la etapa de vida adulto mayor (24.14%), seguidos por los niños (14.48%) y el menor porcentaje corresponde a los adolescentes (2.47%).



Tabla N° 10
Altas hospitalarias, de Lima Metropolitana, por distritos
HNDM 2019

DISTRITO	SEGÚN SEXO		TOTAL		SEGÚN ETAPA DE VIDA				
	FEMENINO	MASCULINO	N°	%	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
LA VICTORIA	3058	1488	4546	25.44%	885	157	1323	1354	827
LIMA	2381	1720	4101	22.95%	533	91	833	1434	1210
SAN JUAN DE LURIGANCHO	2467	1306	3773	21.12%	605	68	1096	1307	697
EL AGUSTINO	428	299	727	4.07%	127	26	182	219	173
SURQUILLO	502	224	726	4.06%	127	11	194	247	147
ATE	311	238	549	3.07%	61	14	127	190	157
SANTA ANITA	151	126	277	1.55%	23	12	65	107	70
SAN MARTIN DE PORRES	118	137	255	1.43%	40	9	37	85	84
SAN BORJA	162	80	242	1.35%	35	2	56	99	50
SAN JUAN DE MIRAFLORES	105	116	221	1.24%	21	7	31	76	86
CHORRILLOS	96	113	209	1.17%	13	7	27	76	86
RIMAC	101	104	205	1.15%	18	6	40	77	64
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	94	95	189	1.06%	15	0	34	86	54
VILLA EL SALVADOR	92	96	188	1.05%	16	2	28	71	71
COMAS	79	80	159	0.89%	9	0	33	61	56
SANTIAGO DE SURCO	80	63	143	0.80%	15	2	20	58	48
LA MOLINA	78	55	133	0.74%	7	2	25	58	41
INDEPENDENCIA	65	62	127	0.71%	11	3	24	48	41
LOS OLIVOS	64	54	118	0.66%	10	1	22	49	36
LURIGANCHO	59	45	104	0.58%	15	3	19	38	29
OTROS DISTRITOS LIMA M.	453	423	876	4.90%	59	18	154	359	286
TOTAL LIMA METROPOLITANA	10944	6924	17868	100.00%	2645	441	4370	6099	4313
%	61.25%	38.75%			14.80%	2.47%	24.46%	34.13%	24.14%

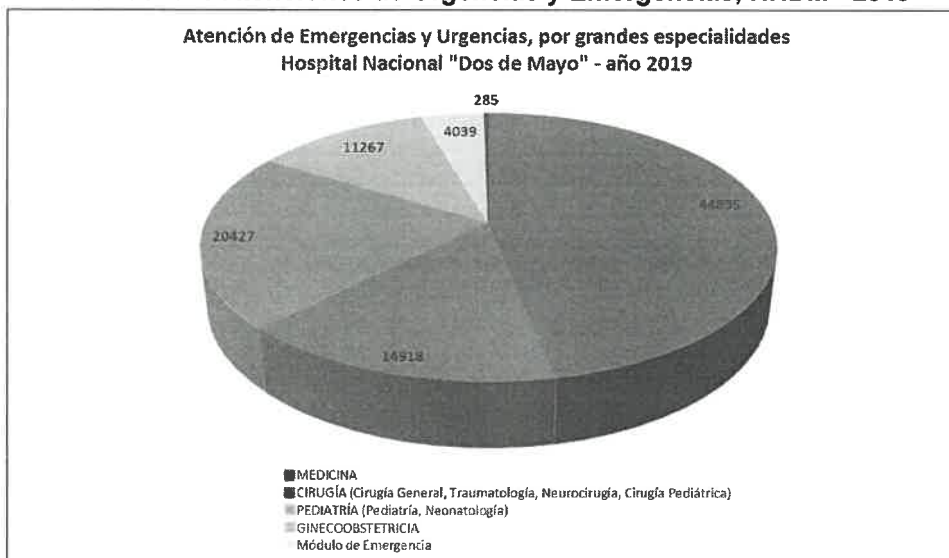
Nota: está en revisión la data del Distrito de San Luis, aparentemente se ha consignado la del distrito homónimo de Cañete

Fuente: OEI

Elaborado: OEPE

En el Hospital, durante el año 2019 se brindaron 95831 atenciones de urgencias y emergencias. El 46.85% de ellas fueron del área de Medicina, 15.57% de Cirugía, 21.32% de Pediatría, 11.76% de Gineco-Obstetricia; menos del 5% se atendieron en el Módulo (Gráfico N° 6).

Gráfico N° 6 Atenciones de Urgencias y Emergencias, HNDM - 2019



Fuente: DECC, elaborado OEPE

Morbilidad

El Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria (ASISHO) 2018, aún vigente, nos muestra los veinte diagnósticos más frecuentes que motivaron consultas entre los años 2015 a 2018. Entre la población masculina que acudió a nuestro hospital, fue: Infección VIH sin SIDA, SIDA, Diabetes Mellitus No insulino dependiente, hiperplasia de próstata, hipertensión arterial esencial, insuficiencia renal crónica, trastornos de la acomodación y refracción, enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales, dorsalgia, caries, glaucoma, sintomático respiratorio, infección de las vías respiratorias superiores, anemia por deficiencia nutricional, trastornos de ansiedad, cataratas y otros trastornos del cristalino, epilepsia, enfermedad isquémica crónica del corazón, dermatofitosis y gonartrosis (Tabla N° 11).

Tabla N° 11 Veinte diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por número de atenciones, en población masculina HNMD 2015 – 2018

N°	DIAGNÓSTICO	2015		2016		2017		2018	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	INFECCIÓN VIH SIN SIDA	8976	4.4	6947	3.4	7592	3.9	11271	4.5
2	SIDA	5039	2.5	5721	2.8	5832	3	9061	3.6
3	DIABETES MELLITUS NO INSULINO DEPENDIENTE	3726	1.8	4368	2.2	3391	1.7	7319	2.9
4	HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA	5501	2.7	5097	2.5	4637	2.4	5802	2.3
5	HIPERTENSIÓN ARTERIAL ESENCIAL	1988	1	2687	1.3	2658	1.4	3189	1.3
6	INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	5265	2.6	5032	2.5	2666	1.4	2743	1.1
7	TRASTORNOS DE ACOMODACIÓN Y REFRACCIÓN	2075	1	2281	1.1	2156	1.1	2400	1
8	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y TEJIDOS PERIAPICALES	857	0.4	1721	0.9	1869	1	2277	0.9
9	DORSALGIA	1962	1	2689	1.3	2733	1.4	2167	0.9
10	CARIES	1185	0.6	2337	1.2	1658	0.8	1763	0.7
11	GLAUCOMA	788	0.4	1078	0.5	1134	0.6	1744	0.7
12	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	64	0	9	0	846	0.4	1721	0.7
13	INFECCIÓN VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1892	0.9	1961	1	1494	0.8	1489	0.6
14	ANEMIA POR DEFICIENCIA NUTRICIONAL	729	0.4	1058	0.5	1099	0.6	1222	0.5
15	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	869	0.4	780	0.4	748	0.4	1219	0.5
16	CATARATAS Y OTROS TRASTORNOS DEL CRISTALINO	935	0.5	1032	0.5	832	0.4	1149	0.5
17	EPILEPSIA	1071	0.5	1106	0.5	1074	0.5	1087	0.4
18	ENFERMEDAD ISQUÉMICA CRÓNICA DEL CORAZÓN	453	0.2	739	0.4	752	0.4	1085	0.4
19	DERMATOFITOSIS	707	0.3	1089	0.5	846	0.4	1036	0.4
20	GONARTROSIS	965	0.5	1779	0.9	1556	0.8	1026	0.4
TOTAL		202453		201762		196136		252173	

Fuente: ASISHO 2018 HNMD

Los veinte diagnósticos más frecuentes (por número de atenciones) entre la población femenina que acudió a Consulta Externa, entre los años 2015 a 2018, fueron: Diabetes mellitus no insulino dependiente, supervisión de embarazo de alto riesgo, gestante factor de riesgo III trimestre, hipertensión arterial esencial, dorsalgia, trastornos de acomodación y refracción, infección VIH sin SIDA, hipotiroidismo por deficiencia de yodo, enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales, gonartrosis, glaucoma, obesidad, SIDA, anemia por deficiencia nutricional, insuficiencia renal crónica, caries, colestitis, infección de vías urinarias, gingivitis, trastornos de ansiedad (Tabla N° 12).

En cuanto a los veinte diagnósticos más frecuentes, entre los egresos durante el año 2018, éstos fueron: Parto único por cesárea, parto único espontáneo, apendicitis aguda y las no especificadas, ictericia neonatal, neumonía, aborto espontáneo, colestitis, sepsis bacteriana del recién nacido, colecistitis, hiperplasia de la próstata, infección de vías urinarias, trabajo de parto y parto complicados, insuficiencia cardíaca, hipoglicemia neonatal, hernia inguinal, celulitis, enfermedad hemolítica del feto y recién nacido, diabetes mellitus no insulino dependiente, otras obstrucciones del trabajo de parto, fractura de la pierna, inclusive el tobillo (Tabla N° 13).

Tabla N° 12 Veinte diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por número de atenciones, en población femenina HNDM 2015 – 2018

N°	DIAGNÓSTICO	2015		2016		2017		2018	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	6718	2.3	7142	2.4	5759	2	12020	3.2
2	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO	5386	1.8	6838	2.3	7248	2.5	11783	3.1
3	GESTANTE FACTOR DE RIESGO III TRIMESTRE	7329	2.5	6312	2.1	5335	1.9	7359	2
4	HIPERTENSIÓN ARTERIAL ESENCIAL	3244	1.1	4271	1.4	4472	1.6	5100	1.4
5	DORSALGIA	3159	1.1	5133	1.7	5763	2	4083	1.1
6	TRASTORNOS DE ACOMODACIÓN Y REFRACCIÓN	3176	1.1	3567	1.2	3193	1.1	3813	1
7	INFECCIÓN VIH SIN SIDA	4984	1.7	3186	1.1	3016	1	3804	1
8	HIPOTIROIDISMO POR DEFICIENCIA DE YODO	1305	0.4	1212	0.4	1059	0.4	3646	1
9	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y TEJIDOS PERIAPICALES	1553	0.5	2525	0.9	2438	0.8	3296	0.9
10	GONARTROSIS	2749	0.9	4719	1.6	4568	1.6	3078	0.8
11	GLAUCOMA	1049	0.4	1634	0.6	1665	0.6	2894	0.8
12	OBESIDAD	830	0.3	1581	0.5	658	0.2	2874	0.8
13	SIDA	1939	0.7	1975	0.7	2000	0.7	2840	0.8
14	ANEMIA POR DEFICIENCIA NUTRICIONAL	2021	0.7	2193	0.7	2085	0.7	2756	0.7
15	INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	4744	1.6	4699	1.6	2939	1	2668	0.7
16	CARIES	2108	0.7	3427	1.2	2295	0.8	2499	0.7
17	COLELITIASIS	1862	0.6	1999	0.7	1884	0.7	2439	0.6
18	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	1802	0.6	1678	0.6	1809	0.6	2166	0.6
19	GINGIVITIS	639	0.2	1164	0.4	1876	0.7	2103	0.6
20	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	1542	0.5	1615	0.5	1329	0.5	1994	0.5
TOTAL		295026		296922		287752		375308	

Fuente: ASISHO 2018 HNDM

Tabla N° 13 Diagnósticos más frecuentes entre los egresos hospitalarios - HNDM 2018

N°	CÓDIGO CIE X	DIAGNÓSTICOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	O82	Parto único por cesárea	2004	8.94%
2	O80	Parto único espontáneo	1212	5.41%
3	K35-K37	Apendicitis aguda y las no especificadas	952	4.25%
4	P58-P59	Ictericia neonatal	804	3.59%
5	J12- J18	Neumonía y las no especificadas	777	3.47%
6	O03	Aborto espontáneo	684	3.05%
7	K80	Colelitiasis	624	2.78%
8	P36	Sepsis bacteriana del R.N.	546	2.44%
9	K81	Colecistitis	449	2.00%
10	N40	Hiperplasia de la próstata	345	1.54%
11	N39.0	Infección de vías urinarias	315	1.41%
12	O68-O69.O75	Trabajo de parto y parto complicados	291	1.30%
13	I50	Insuficiencia cardíaca	278	1.24%
14	P70	Hipoglucemia neonatal	269	1.20%
15	K40	Hernia inguinal	234	1.04%
16	L03	Celulitis	234	0.91%
17	P55	Enfermedad hemolítica del feto y R.N.	204	0.87%
18	E11	Diabetes mellitus no insulínica	195	0.87%
19	O66	Otras obstrucciones del trabajo de parto	195	1.04%
20	S82	Fractura de la pierna, inclusive tobillo	194	0.87%
TOTAL VEINTE PRIMEROS DIAGNOSTICOS			10806	48.21%
TOTAL DIAGNOSTICOS MOTIVO DE EGRESOS			22416	100.00%

Fuente: ASISHO 2018 HNDM

Respecto a las patologías más frecuentes en los Servicios de Emergencia, el año 2019, tenemos que en Trauma-Shock fueron la insuficiencia respiratoria, la disnea e hipotensión, hipertensión esencial, taquicardia no especificada, dolor precordial, etc (Tabla N° 14).



Tabla N° 14

PRIMERAS PATOLOGIAS EN TRAUMASHOCK, POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO, DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO		ETAPA VIDA ADOLESCENTE		ETAPA VIDA JOVEN		ETAPA VIDA ADULTO		ETAPA VIDA ADULTO MAYOR		POR SEXO		TOTAL
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
J969	Insuficiencia respiratoria, no especificada	0	0	0	0	2	6	13	12	23	28	38	46	84
R060	Disnea	0	0	0	1	1	5	7	13	23	28	31	47	78
I959	Hipotensión, no especificada	0	0	0	0	2	2	3	5	31	22	36	29	65
I10X	Hipertensión esencial (Primaria)	0	0	0	0	0	1	12	8	19	16	31	25	56
R000	Taquicardia, no especificada	0	0	0	1	4	12	10	17	5	7	19	37	56
R072	Dolor precordial	0	0	0	0	5	2	5	12	6	17	16	31	47
R418	Otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia y los no	0	0	0	1	1	0	8	10	9	15	18	26	44
R001	Bradicardia, no especificada	0	0	0	0	0	2	1	6	10	21	11	29	40
J80X	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	0	0	0	0	2	1	5	7	9	11	16	19	35
R568	Otras convulsiones y las no especificadas	0	0	1	0	2	5	4	13	2	6	9	24	33
R99X	Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	0	0	0	1	1	2	3	9	11	5	15	17	32
R42X	Mareo y desvanecimiento	0	0	1	0	0	3	2	7	7	5	10	15	25
R074	Dolor en el pecho, no especificado	0	0	0	0	0	1	1	9	2	1	3	11	14
R98X	Muerte sin asistencia	0	0	0	0	0	3	1	2	2	5	3	10	13
T009	Traumatismos superficiales múltiples, no especificados	0	0	0	0	1	4	3	1	0	4	4	9	13
E162	Hipoglucemia, no especificada	0	0	0	0	0	0	3	3	5	1	8	4	12
S069	Traumatismo intracraneal, no especificado	1	1	0	0	0	2	0	3	2	3	3	9	12
I469	Paro cardíaco, no especificado	0	0	0	0	0	1	4	1	1	4	5	6	11
TOTAL		1	1	2	4	21	52	85	138	167	199	276	394	670

Fuente: OEI, modificado OEPE

En cuanto a las patologías de manejo por Medicina, en Emergencia, durante el año 2019, las atenciones más frecuentes fueron por: otros dolores abdominales y los no especificados, abdomen agudo, cefalea, náusea y vómito, disnea, hipertensión esencial, fiebre no especificada, dolor abdominal superior, etc (Tabla N° 15).



Tabla N° 15

PRIMERAS PATOLOGIAS EN MEDICINA ADULTOS, POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO, DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO		ETAPA VIDA ADOLESCENTE		ETAPA VIDA JOVEN		ETAPA VIDA ADULTO		ETAPA VIDA ADULTO MAYOR		POR SEXO		TOTAL
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	FEM	MASC	
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	4	2	148	89	1180	555	1795	1069	593	433	3720	2148	5868
R100	Abdomen agudo	6	1	102	59	800	386	1248	742	488	330	2644	1518	4162
R51X	Cefalea	0	1	46	25	467	215	900	386	346	190	1759	817	2576
R11X	Naúsea y vómito	5	6	59	42	391	242	627	362	331	181	1413	833	2246
R060	Disnea	1	0	21	17	167	118	417	366	483	487	1089	988	2077
I10X	Hipertensión esencial (Primaria)	0	0	0	1	33	45	428	347	522	419	983	812	1795
R509	Fiebre, no especificada	12	31	34	45	345	286	332	286	175	148	898	796	1694
R101	Dolor abdominal localizado en parte superior	1	2	32	15	285	114	444	305	122	85	884	521	1405
R42X	Mareo y desvanecimiento	0	0	23	13	143	83	303	217	249	233	718	546	1264
R072	Dolor precordial	0	0	12	13	101	114	293	323	148	212	554	662	1216
A09X	Infecciones intestinales debidas a otros microorganismos, sin especificar	1	1	11	9	124	121	284	247	194	119	614	497	1111
J459	Asma no especificado, asma de aparición tardía, bronquitis asmática/SOB, sibilancia, HIP	0	6	11	9	150	61	182	83	63	43	406	202	608
M545	Lumbago, no especificado	0	1	4	3	77	42	193	136	49	50	323	232	555
R739	Hiperglicemia, no especificada	0	0	0	0	7	8	168	144	116	100	291	252	543
R042	Hemoptisis	0	0	6	8	44	105	59	116	36	44	145	273	418
R074	Dolor en el pecho, no especificado	0	0	4	7	34	47	106	106	43	53	187	213	400
N23X	Cólico renal, no especificado	0	0	4	2	64	44	129	111	29	14	226	171	397
R500	Fiebre con escalofrío	2	1	13	11	77	55	93	52	47	41	232	160	392
TOTAL		32	52	530	368	4489	2641	8001	5398	4034	3182	17086	11641	28727

Fuente: OEI, modificado OEPE

Las atenciones más frecuentes de Cirugía, en la Emergencia, fueron por: heridas de región no especificada del cuerpo, traumatismos superficiales múltiples no especificados, traumatismo craneal no especificado, abdomen agudo, traumatismo superficial de región no especificada, otros dolores abdominales y los no especificados, mordedura o ataque de perro, etc (Tabla N° 16). Aparte, en Cirugía Pediátrica, las atenciones más frecuentes fueron por: traumatismos superficiales múltiples no especificados, herida de región no especificada del cuerpo, traumatismo intracraneal no especificado, fiebre no especificada, quemadura de región del cuerpo y grado no especificados, otros dolores abdominales y no especificados, etc

Tabla N° 16

PRIMERAS PATOLOGÍAS EN CIRUGÍA GENERAL, POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO, DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO		ETAPA VIDA ADOLESCENTE		ETAPA VIDA JOVEN		ETAPA VIDA ADULTO		ETAPA VIDA ADULTO MAYOR		SEXO		TOTAL
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	FEM	MASC	
T141	Herida de región no especificada del cuerpo	5	14	23	95	256	928	373	1327	120	279	777	2643	3420
T009	Traumatismos superficiales múltiples, no especificados	15	18	38	72	276	518	617	869	371	299	1317	1776	3093
S069	Traumatismo intracraneal, no especificado	2	1	4	10	31	59	49	102	44	34	130	206	336
R100	Abdomen agudo	3	0	4	3	54	31	95	59	39	31	195	124	319
T140	Traumatismo superficial de región no especificada del cuerpo	0	0	3	5	24	43	76	90	37	29	140	167	307
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	0	0	8	1	46	21	70	42	18	14	142	78	220
W549	Mordedura o ataque de perro, en lugar no especificado	1	3	3	5	23	28	48	48	23	32	98	116	214
S900	Contusión del tobillo	0	2	7	9	42	27	67	33	19	5	135	76	211
R33X	Retención de orina	0	0	0	1	1	8	5	42	3	119	9	170	179
S019	Herida de la cabeza, parte no especificada	0	1	0	2	2	36	15	61	7	15	24	115	139
S800	Contusión de la rodilla	1	0	3	1	14	24	28	31	13	12	59	68	127
S602	Contusión de otras partes de la muñeca y de la mano	0	0	0	3	11	16	25	22	14	5	50	46	96
S903	Contusión de otras partes y de las no especificadas del pie	0	0	2	4	22	11	24	17	7	6	55	38	93
S609	Traumatismo superficial de la muñeca y de la mano, no especificado	0	0	0	4	7	13	24	23	8	5	39	45	84
S700	Contusión de la cadera	0	0	2	0	6	6	13	7	28	15	49	28	77
S400	Contusión del hombro y del brazo	1	0	0	2	5	10	12	20	12	13	30	45	75
T10X	Fractura de miembro superior, nivel no especificado	0	0	1	2	4	11	11	19	13	9	29	41	70
S619	Herida de la muñeca y de la mano, parte no especificada	0	0	1	2	3	22	11	27	1	2	16	53	69
TOTAL		28	39	99	221	827	1812	1563	2839	777	924	3294	5835	9129

Fuente: OEI, modificado OEPE

En lo referente que respecta a las atenciones de Emergencia ginecoobstétricas durante el año 2019, las causas más frecuentes fueron: hemorragia vaginal y uterina anormal no especificada, amenaza de aborto, aborto no especificado incompleto sin complicación, otras hemorragias uterinas o vaginales anormales especificadas, dolor pélvico y perineal, otros dolores abdominales y los no especificados, trastornos inflamatorios de la mama, fiebre no especificada, herida de región no especificada del cuerpo, infección de vías urinarias, contracciones primarias inadecuadas, etc (Tabla N° 17)



Tabla N° 17

PRIMERAS PATOLOGIAS EN GINECOBSTERICIA, POR ETAPAS DE VIDA, DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO	ETAPA VIDA ADOLESCENTE	ETAPA VIDA JOVEN	ETAPA VIDA ADULTO	ETAPA VIDA ADULTO MAYOR	TOTAL
		F	F	F	F	F	F
N939	Hemorragia vaginal y uterina anormal, no especificada	0	23	442	26	450	941
O200	Amenaza de aborto	0	19	237	0	357	613
O064	Aborto no especificado, incompleto, sin complicación	0	5	41	0	63	109
N938	Otras hemorragias uterinas o vaginales anormales especificadas	0	1	30	5	39	75
R102	Dolor pélvico y perineal	0	2	26	2	40	70
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	1	0	27	2	36	66
N61X	Trastornos inflamatorios de la mama	0	1	25	0	25	51
R509	Fiebre, no especificada	4	5	15	2	24	50
T141	Herida de región no especificada del cuerpo	0	1	16	1	28	46
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	0	0	17	1	22	40
O620	Contracciones primarias inadecuadas	0	2	7	0	31	40
R529	Dolor, no especificado	0	1	10	2	13	26
N399	Trastorno del sistema urinario, no especificado	1	0	11	0	9	21
O623	Trabajo de parto precipitado	0	1	8	0	9	18
O034	Aborto espontáneo, incompleto, sin complicación	0	1	8	0	7	16
O909	Complicaciones del puerperio, no especificado	0	0	6	0	10	16
D259	Leiomioma del útero, sin otra especificación	0	0	12	0	2	14
N930	Hemorragia postcoito y postcontacto	0	0	6	0	7	13
TOTAL		6	62	944	41	1172	2225

Fuente: OEI, modificado OEPE

Las atenciones más frecuentes en la Emergencia pediátrica fueron por: fiebre no especificada, náusea y vómito, infecciones intestinales debidas a otros microorganismos sin especificar, otros dolores abdominales y no especificados, traumatismos superficiales múltiples no especificados, herida de región no especificada del cuerpo, rinofaringitis aguda, asma bronquial, etc (Tabla N° 18).



Tabla N° 18

PRIMERAS PATOLOGIAS, POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO EN LA EMERGENCIA DE PEDIATRIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO		ETAPA VIDA ADOLESCENTE		POR SEXO		TOTAL
		F	M	F	M	FEM	MASC	
R509	Fiebre, no especificada	2963	3327	111	147	3074	3474	6548
R11X	Naúsea y vómito	781	822	58	32	839	854	1693
A09X	Infecciones intestinales debidas a otros microorganismos, sin especificar	437	486	12	15	449	501	950
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	236	231	110	61	346	292	638
T009	Traumatismos superficiales múltiples, no especificados	236	283	25	71	261	354	615
T141	Herida de región no especificada del cuerpo	169	307	22	40	191	347	538
J00X	Rinofaringitis aguda, rinitis aguda	236	265	1	10	237	275	512
J459	Asma no especificado, asma de aparición tardía, bronquitis asmática/SOB, sibilancia, HIP	174	252	29	34	203	286	489
J969	Insuficiencias respiratoria, no especificada	168	235	7	9	175	244	419
R100	Abdomen agudo	132	163	56	31	188	194	382
J209	Bronquitis aguda, no especificada	138	207	5	9	143	216	359
S069	Traumatismo intracraneal, no especificado	60	129	5	9	65	138	203
R500	Fiebre con escalofrío	90	97	5	5	95	102	197
R529	Dolor, no especificado	72	87	8	11	80	98	178
L509	Urticaria, no especificada	58	87	6	3	64	90	154
J960	Insuficiencia respiratoria aguda	64	84	2	2	66	86	152
T140	Traumatismo superficial de región no especificada del cuerpo	51	77	6	6	57	83	140
L039	Celulitis de sitio no especificado	52	62	11	9	63	71	134
TOTAL		6117	7201	479	504	6596	7705	14301

Fuente: OEI, modificado OEPE



Mortalidad

El año 2019 se registraron 1390 fallecimientos en nuestro hospital. Hemos agrupado los diagnósticos, según código CIE 10, para poder establecer las causas más frecuentes. Así tenemos a la Insuficiencia respiratoria como la primera causa de mortalidad (198 fallecidos – 14.2%), en segundo lugar encontramos a la Neumonía (171 fallecidos – 12.3%), en tercer lugar la septicemia (154 fallecidos – 11.1%), le sigue los trastornos cerebrovasculares no traumáticos (4.2%), la insuficiencia renal (3.4%), VIH/SIDA 2.7%, etc (Tabla N° 19).

Tabla N° 19

CAUSAS MAS FRECUENTES DE MORTALIDAD GENERAL - HNDM 2019

N° Orden	Causa de muerte	Código CIE 10	N° fallecidos	%
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	J96.9; J96.0	198	14.2%
2	NEUMONÍA	J18.9; J15.9; J13.X; J18.8; J18.0; J16.8; J15.7; J15.6; P23.9	171	12.3%
3	SEPTICEMIA	A41.9; A41.8; B37.7; A41.5; A40.9; A40.8; A40.3; P36.9	154	11.1%
4	TRANSTORNO CEREBROVASCULAR NO TRAUMÁTICO	TRANSTORNOS HEMORRAGICOS (I60.9; I60.8; I60.7; I61.2; I61.0; I61.4; I61.1; I62.9; I62.0); INFARTO CEREBRAL/ICTUS/ACV (I63.9; I63.5; I63.0; I63.8); ECV NO ESPECIFICADO (I64.X; I67.9; I67.8)	59	4.2%
5	INSUFICIENCIA RENAL	N18.9; N17.9; N18.0; N19.X; N17.8; N17.2	47	3.4%
6	VIH/SIDA	B24.X; B20.0; B23.0; B20.X; B20.7; B23.8	37	2.7%
7	CIRROSIS HEPÁTICA	K74.6; K70.3; K74.5; K71.7	36	2.6%
8	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL	J84.9; J84.1	32	2.3%
9	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	I50.0; I50.9	31	2.2%
10	TUBERCULOSIS	A16.2; A16.9; A15.0; A19.9; A18.3; A15.9; A15.3; A19.8; A17.8; A16.5; A15.8; A17.0	29	2.1%
11	TUMOR MALIGNO DE ESTÓMAGO	C16.9; C16.3; C16.2	28	2.0%
12	CARDIOPATÍA ISQUÉMICA - IMA	I27.9; I21.0	27	1.9%
13	TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS O DEL PULMÓN	C34.9; C34.1	26	1.9%
14	DIABETES MELLITUS	E11.9; E11.7; E11.5; E14.7; E13.7; E12.5; E11.8; E10.1	21	1.5%
15	INFECCIÓN DE LAS VÍAS URINARIAS	N39.0	19	1.4%
16	ENFERMEDAD HIPERTENSIVA	I10.X; I11.0; I67.4	18	1.3%
17	OTRAS CAUSAS MAL DEFINIDAS Y LAS NO ESPECIFICADAS DE MORTALIDAD	R99.X	18	1.3%
18	CHOQUE CARDIÓGENICO	R57.0	14	1.0%
19	BRONQUIECTASIA	J47.X	13	0.9%
20	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL	K92.2	11	0.8%
21	OTROS DIAGNÓSTICOS		401	28.8%
TOTAL			1390	100.0%

Fuente: OEI - Tarjetas Resumen de Hospitalización

Modificado por EPP - OEPE

De los 1390 fallecimientos en nuestra institución, 649 (46.69%) fueron mujeres y 741 (53.31%) varones. De acuerdo a su edad, 61 (4.39%) pertenecían a la Etapa de Vida Niño, 10 (0.72%) a la Etapa de Vida Adolescente, 54 (3.88%) a la Etapa de Vida Joven, 356 (25.61%) a la Etapa de Vida Adulto y 909 (65.40%) a la Etapa de Vida Adulto Mayor (Tabla N° 20, Gráfico N° 7).



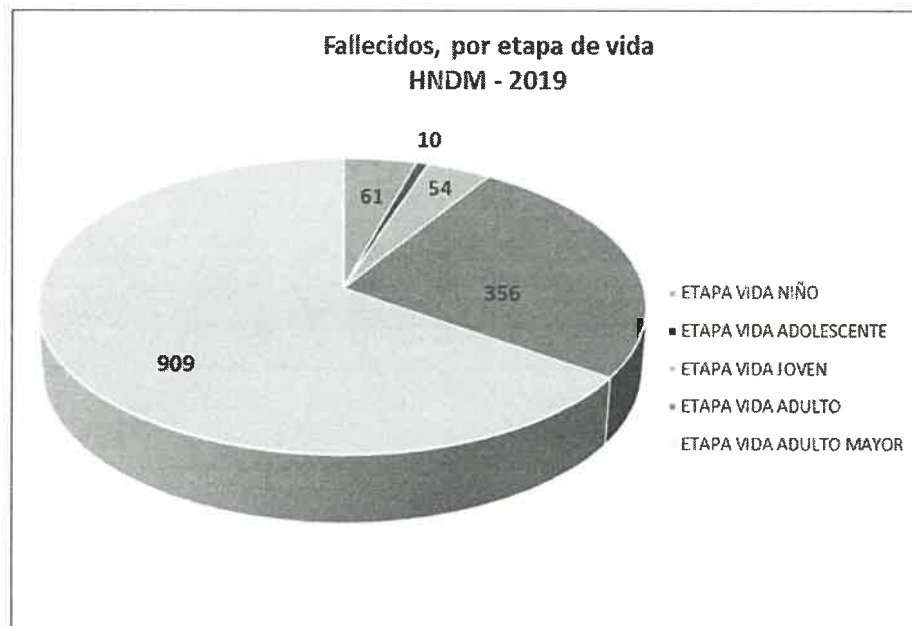
Tabla N° 20
FALLECIDOS SEGÚN ETAPA DE VIDA Y SEXO - HNDM 2019

ETAPA DE VIDA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
ETAPA VIDA NIÑO	29	32	61	4.39%
ETAPA VIDA ADOLESCENTE	4	6	10	0.72%
ETAPA VIDA JOVEN	23	31	54	3.88%
ETAPA VIDA ADULTO	159	197	356	25.61%
ETAPA VIDA ADULTO MAYOR	434	475	909	65.40%
TOTAL	649	741	1390	100.00%
%	46.69%	53.31%	100.00%	

Fuente: OEI

Elaborado: OEPE

Gráfico N° 7



Fuente: OEI

Elaboración: OEPE

LA PANDEMIA POR COVID-19 Y EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA

Finalizando el año 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de la ciudad de Wuhan (provincia de Hubei, China) reportó unos casos de neumonía de causa desconocida, con un antecedente común de exposición a un mercado mayorista de pescado, mariscos y animales vivos en la misma ciudad. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron al agente causante del brote como un nuevo tipo de virus de la familia *Coronaviridae*, cuya secuencia genética fue compartida el 12 de enero de 2020.

El 13 de enero de 2020 fue notificado el primer caso fuera de China, en Tailandia, la siguiente semana Japón y Corea del Sur reportaron sus primeros casos. Estados Unidos notificó su primer caso el 23 de enero y Canadá el 27 de enero.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del nuevo coronavirus como una **“emergencia de salud pública de importancia internacional” (ESPII)**. El 31 de enero de 2020, en nuestro país se aprobó el Documento Técnico: “Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV”, con la finalidad de reducir el impacto sanitario, social y económico en el país ante el riesgo de introducción del 2019-nCov (COVID-19).

El 26 de febrero de 2020, la Ministra de Salud anunció que cinco (5) hospitales (Dos de Mayo, Hipólito Unanue, Villa El Salvador, Sergio Bernales y Ate se habían priorizado para la atención de los pacientes sospechosos de portar la infección por coronavirus COVID-19.

Nuestro país confirmó la detección del primer caso de COVID-19 el 05 de marzo, un varón joven con cuadro leve respiratorio y antecedente de haber viajado a Europa dos semanas previas al inicio de los síntomas. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró que la ESPII por COVID-19 se había convertido en pandemia, habiéndose extendido a esa fecha a 112 países fuera de China, con 118319 casos conformados y 4232 muertes.

Mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-SA del 11 de marzo de 2020, nuestro gobierno declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional.

Entre las disposiciones que se emitieron, se ordenó la cuarentena de la población, incluyendo a personal de salud con factores de riesgo a la infección, es decir los mayores de 60 años de edad y/o portadores de comorbilidades tales como obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial, asma bronquial, cáncer, etc. Asimismo, se suspendió la atención ambulatoria en general, las cirugías electivas, hospitalizaciones comunes; para dedicar la mayor capacidad de nuestras instalaciones y personal a la atención de los pacientes con la infección por el nuevo Coronavirus SARS-CoV-2, convirtiéndonos en un Hospital COVID-19.

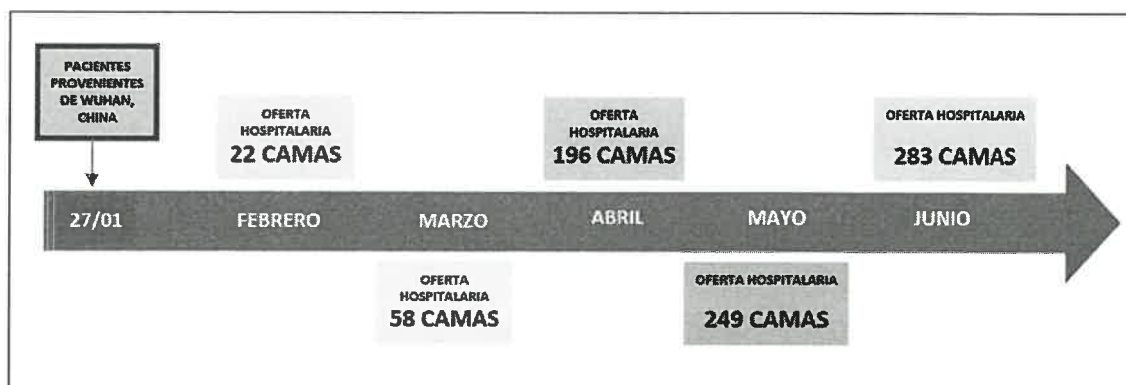
El 06 de febrero de 2020 nuestro hospital implementó una carpa de Triage diferenciado, destinada a la atención de pacientes sospechosos de manera ambulatoria iniciándose la preparación para la habilitación de camas de hospitalización y cuidados intensivos en áreas diferenciadas para la hospitalización y cuidados críticos. En el mes de marzo contábamos con 20 camas de hospitalización COVID y 6 camas UCI COVID.

El ingreso del primer paciente portador de Coronavirus (COVID-19) en nuestro hospital se produjo el 15 de marzo del 2020. Una vez producido el incremento de casos, se debió expandir las áreas de atención, a pesar de lo cual, se saturaron las camas. Existe una brecha no satisfecha de recurso humano, camas, equipamiento, oxígeno.

Entre la segunda quincena de marzo hasta fines de junio del 2020, aumentamos la oferta de camas (Gráficos N° 8), se atendieron en nuestro Hospital 16682 casos de COVID-19 (sospechosos y/o confirmados); según reporte del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.



Gráfico N° 8
Evolución del número de camas dedicadas a atención pacientes COVID-19 - HNDM

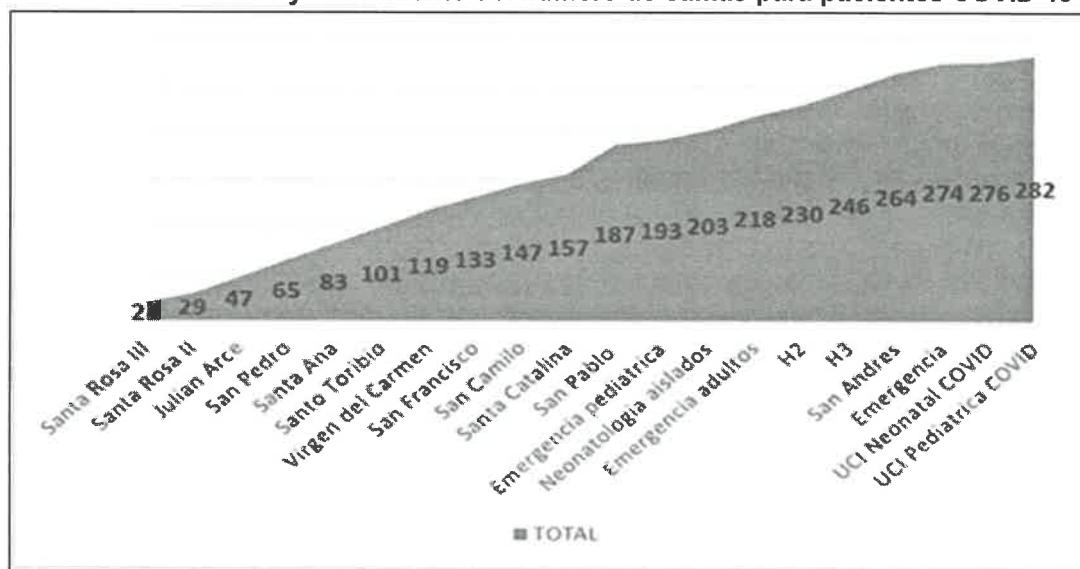


Fuente: Plan Institucional de Reforzamiento y Contención COVID HNDM

El incremento de camas para la atención de pacientes fue gradual, debiéndose recurrir al contrato de personal pues muchos de nuestros trabajadores no pudieron reincorporarse por ser vulnerables a la infección y tener alto riesgo de sufrir complicaciones graves.

Inicialmente se emplearon las Salas de Neumología (Santa Rosa III) e Infectología (Santa Rosa II), y luego se fueron implementando las salas de Medicina (Julián Arce, San Pedro, Santa Ana, Santo Toribio), a continuación las salas de Traumatología, Urología y Pediatría (Virgen del Carmen, San Francisco, San Camilo). Al continuar creciendo la demanda por la alta tasa de contagiados, se habilitaron dos salas en carpas (Santa Catalina y San Pablo) y se requirió ocupar más salas para alojar la gran cantidad de casos de todas las edades (Emergencia Pediátrica, Neonatología aislados, Emergencia adultos, Maternidad – H2, Cirugía H3, San Andrés como UCI COVID-19, UCI neonatal COVID, UCI Pediátrica COVID) (Gráfico 9).

Gráfico N° 9
Utilización de Salas y Crecimiento del número de camas para pacientes COVID-19



Fuente: Plan Institucional de Reforzamiento y Contención COVID HNDM

El número de camas tipo UCI destinadas a los pacientes COVID-19, al mes de Julio fue de 31, su distribución se aprecia en la Tabla N° 21.

Tabla N° 21
Distribución de las Camas tipo UCI COVID-19 a julio 2020, HNDM

Ambiente	N°	%
Sala San Andrés	18	6%
Emergencia	8	3%
UCI Neonatal COVID-19	2	1%
UCI Pediátrica COVID-19	3	1%
Total Camas UCI-COVID-19	31	11%
TOTAL Camas COVID-19	283	100%

Fuente: Plan Institucional de Reforzamiento y Contención COVID HNDM

Producción de actividades 2020

La producción de actividades hospitalarias se vio alterada notablemente por efecto de la pandemia, lo que ha redundado en el grado de cumplimiento de las metas originalmente programadas para este año 2020.

Hasta la primera quincena de marzo 2020 el funcionamiento de los diferentes servicios permaneció sin alteraciones; pero una vez decretada la Emergencia Sanitaria, pasamos a convertirnos en un Hospital para atención preferente de pacientes aquejados de la infección por Coronavirus SARS-Cov-19; se suspendió la atención ambulatoria, los procedimientos y cirugías electivas, las hospitalizaciones de casos No-COVID-19.

Para poder dar atención a la población con patologías crónicas, se implementó mediante las TICs, las actividades de Teleorientación, Telemonitoreo, TeleSalud.

Los Servicios de Nefrología, Oncología Médica, Psicología y Odontología brindaron algunas pocas atenciones en el segundo trimestre y las incrementaron en el tercer trimestre mientras que la mayoría de Consultorios no atendieron. La especialidad de Medicina de Rehabilitación reinició su atención, brindando rehabilitación a los pacientes con secuelas post-COVID-19. Tabla N° 22.

El Servicio de Salud Mental, también reinició atenciones; así como el de Nutrición, preferentemente a pacientes post-COVID-19.

Los egresos durante el segundo trimestre fueron menores a los correspondientes al primer trimestre, como puede apreciarse en la Tabla N° 23. Estos correspondieron mayormente a pacientes con infección por COVID-19 y la minoría a algunos No COVID-19 que por emergencia pasaron a las pocas salas No-COVID 19.

En la Tabla N° 24 mostramos resumida la cantidad de días-cama-paciente/mes, de las áreas de hospitalización de los diferentes Departamentos finales, se aprecia que a los pacientes COVID-19 corresponde la mayor cantidad de días-cama-paciente/mes.

Tabla N° 22
ATENCIONES POR CONSULTA EXTERNA - AÑO 2020
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

DPTO/SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM
DPTO MEDICINA INTERNA	2754	0	0
SERVICIO MEDICINA 1	816	0	0
SERVICIO MEDICINA 2	641	0	0
SERVICIO MEDICINA 3	767	0	0
SERVICIO MEDICINA 4	298	0	0
SERVICIO MEDICINA 5	232	0	0
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	31413	244	507
SERVICIO NEUMOLOGÍA	2264	66	44
SERVICIO CARDIOLOGÍA	4091	0	0
SERVICIO MEDICINA DE REHABILITACIÓN	1532	0	16
SERVICIO NEUROLOGÍA	3351	0	0
SERVICIO ENDOCRINOLOGÍA	3983	0	0
SERVICIO REUMATOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	3215	0	0
SERVICIO DERMATOLOGÍA	2237	0	0
SERVICIO GASTROENTEROLOGÍA	2519	0	0
SERVICIO NEFROLOGÍA	1089	16	26
SERVICIO ENFERMEDADES INFECCIOSAS	2441	0	0
SERVICIO GERIATRÍA	185	0	0
SERVICIO ONCOLOGÍA MÉDICA	1083	162	421
SERVICIO SALUD MENTAL (PSQUIATRÍA)	1267	0	0
SERVICIO HEMATOLOGÍA CLÍNICA	2156	0	0
DPTO CIRUGÍA	15907	0	883
SERVICIO CIRUGÍA 1	715	0	0
SERVICIO CIRUGÍA 2	674	0	0
SERVICIO CIRUGÍA 3	833	0	0
SERVICIO CIRUGÍA 4	406	0	0
SERVICIO CIRUGÍA PLÁSTICA	318	0	113
SERVICIO TRAUMATOLOGÍA	2165	0	0
SERVICIO OFTAMOLOGÍA	3965	0	184
SERVICIO UROLOGÍA	2518	0	0
SERVICIO NEUROCIRUGÍA	758	0	0
SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGÍA	2070	0	507
SERVICIO CABEZA Y CUELLO	966	0	79
SERVICIO CIRUGÍA PEDIÁTRICA	519	0	0
DPTO CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOVASCULAR			
SERVICIO CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	1375	0	0
DPTO ANESTESIOLOGÍA Y C Q			
SERVICIO ANESTESIOLOGÍA	1132	0	0
DPTO PEDIATRÍA	2439	0	0
SERVICIO PEDIATRÍA	1480	0	0
SERVICIO NEONATOLOGÍA	959	0	0
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	7335	0	0
SERVICIO GINECOLOGÍA	2377	0	0
SERVICIO ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA	1144	0	0
SERVICIO REPRODUCCIÓN HUMANA	1067	0	0
SERVICIO OBSTETRICIA	2747	0	0
DPTO ODONTOESTOMATOLOGÍA			
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA (reporte PpR)	1258	23	397
OTROS			
SALUD MENTAL (PSICOLOGÍA)	1089	34	594
CRED	764	0	72
CONSULTORIO NUTRICIÓN	1712	0	65
ATENCIÓN OBSTETRICES	1910	0	0
TELEMEDICINA			2131
TELEMEDICINA REMOTA			735
TELESALUD	146	722	1305

Fuente: OEI - Equipo de Trabajo de Estadística

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

Tabla N° 23

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

EGRESOS HOSPITALIZACIÓN POR DEPARTAMENTO Y SERVICIO, AÑO 2020

SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	I Trim 2020	II Trim 2020	I Sem 2020
DPTO MEDICINA INTERNA	321	348	356	147	215	229	1025	591	1616
Medicina 1 - Sala Santo Toribio	65	55	66	40	61	53	186	154	340
Medicina 2 - Sala San Pedro	75	86	80	51	48	51	241	150	391
Medicina 3 - Sala Santa Ana	49	60	52	15	38	45	161	98	259
Medicina 4 - Sala San Andrés	69	73	89	29	25	19	231	73	304
Medicina 5 - Sala Julián Arce	63	74	69	12	43	61	206	116	322
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	109	119	109	56	69	70	337	195	532
Sala San Antonio	67	66	70	0	0	0	203	0	203
Sala Santa Rosa III (Neumología)	29	36	28	41	45	45	93	131	224
Sala Santa Rosa II (Infectología)	13	17	11	15	24	25	41	64	105
DPTO CIRUGIA	419	479	467	215	104	167	1365	486	1851
Cirugía 1 (H-4)	42	46	46	56	22	43	134	121	255
Cirugía 2 (H-3)	91	99	60	60	23	41	250	124	374
Cirugía 3 (I-3)	67	62	83	61	33	13	212	107	319
Cirugía 4 (I-4)	43	60	54	0	0	3	157	3	160
Cirugía Pediátrica	23	22	25	8	0	0	70	8	78
ORL	11	11	10	0	0	0	32	0	32
Urología (Sala San Francisco)	44	60	61	6	2	27	165	35	200
Traumatología (Sala El Carmen)	55	67	65	12	22	33	187	67	254
Neurocirugía	22	26	39	12	2	7	87	21	108
Serv. Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cirugía de Cabeza y Cuello	15	20	18	0	0	0	53	0	53
Cirugía Plástica	6	6	6	0	0	0	18	0	18
DPTO CIRUGIA TÓRAX Y CARDIOV									
Serv. Cirugía Tórax y Cardiovascular	31	35	42	4	4	9	108	17	125
DPTO GINECOOBSTETRICIA	558	462	449	194	189	189	1469	572	2041
Serv. Ginecología	37	30	18	0	3	2	85	5	90
Serv. Obstetricia	478	398	407	186	182	187	1283	555	1838
Serv. Oncología Ginecológica	35	27	22	8	4	0	84	12	96
Serv. Reproducción Humana	8	7	2	0	0	0	17	0	17
PEDIATRIA	91	204	199	72	42	48	494	162	656
Serv. Pediatría	11	108	97	15	0	0	216	15	231
Serv. Neonatología	80	96	102	57	42	48	278	147	425
TOTAL	1529	1647	1622	688	623	712	4798	2023	6821
COVI, SAN PABLO, STA CATALINA				19	64	70			

Fuente: Informes OEI

Tabla N° 24

AREA DE HOSPITALIZACION	Días/ paciente/Mes		
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Departamento de Medicina Interna (No Covid - 19)	460	451	458
Departamento de Medicina Interna (Covid - 19)	3947	3965	3389
Departamento de Especialidades Medicas	828	819	1224
Departamento de Gineco Obstericia	370	360	356
Departamento de Pediatría	310	310	300
TOTAL	5915	5905	5727



Las intervenciones quirúrgicas electivas se suspendieron en desde la segunda quincena de marzo, sólo se operaron casos de emergencia, tomando la previsión de diagnosticar, en lo posible, los casos con infección COVID-19 concomitante, que eran operados en los quirófanos del Servicio de Emergencia (Tabla N° 25), mientras que los pacientes catalogados como No COVID-19, se operaban en el Centro Quirúrgico piso I-4 (Tabla N° 26). Las operaciones ginecoobstétricas se realizaron en el quirófano del Centro Obstétrico (Tabla N° 27).

Tabla N° 25
Cirugías realizadas en la Sala de Operaciones de Emergencia,
Primer Semestre 2020 – HNMD

Cirugías realizadas SOPE	CIRUGÍAS EMERG COVID-19					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Cirugía H-3	46	41	38	6	5	21
Cirugía H-4	19	22	22			
Cirugía I-3	51	41	44			
Cirugía I-4	41	40	25			
Cirugía Tórax-Cardiovascular	8	8	5	0	0	2
Cirugía Pediátrica	49	22	19	1	0	1
Cirugía de Cabeza y Cuello	5	6	3	0	0	1
Ginecología	1	1	1	6	45	61
Ginecología Oncológica	0	0	0			
Neurocirugía	14	22	26	1	0	3
Oftalmología	0	0	0			
Otorrinolaringología	0	0	1			
Traumatología	44	37	25	1	1	5
Urología	1	0	2			
Cirugía Plástica	2	0	0			
Gastronterología	0	0	0			
Reproducción humana	0	0	0			
Cesárea emergencia	0	1	1			
Odontología	0	0	0			
Broncofibroscopia	0	0	0			
Hematología	0	0	0			
Legrado uterino	1	0	0			
TOTAL	282	241	212	15	51	94

Fuente: DACQ

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

**Tabla N° 26 Cirugías realizadas en el Centro Quirúrgico
Primer Semestre 2020 HNMD**

CENTRO QUIRÚRGICO I-4	CIRUGÍAS ELECTIVAS			CIRUGÍAS EMERG NO COVID		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Cirugía H-3	36	46	0	11	7	2
Cirugía H-4	17	29	16	10	6	9
Cirugía I-3	27	35	24	21	13	7
Cirugía I-4	14	33	20	9	13	7
Cirugía Cardiovascular	23	31	24	7	6	8
Cirugía Pediátrica	14	23	7	8	5	5
Cirugía Plástica	13	9	6	0	0	0
Cirugía de Cabeza y Cuello	19	25	16	1	1	0
Ginecología	26	28	12	0	0	0
Oncología Ginecológica	25	25	13	0	0	0
Reproducción Humana	6	8	1	0	0	0
Neurocirugía	21	25	18	9	6	1
Oftalmología	0	1	0	0	0	0
Otorrinolaringología	12	12	10	0	0	0
Traumatología	63	59	39	19	20	14
Urología	33	46	22	0	0	0
Obstetricia (cesárea)				0	1	0
Odontología	12	21	8	0	0	0
Hematología	0	0	0	0	0	0
Gastroenterología	5	0	0	0	0	0
Cardiología	0	0	0	0	0	0
Litotripsia	0	0	0	0	0	0
Broncofibroscopia	1	0	0	0	0	0
TOTAL	367	456	236	95	78	53

Fuente: DACQ

**Tabla N° 27
Cirugías realizadas el Primer Semestre 2020 en Centro Obstétrico HNMD**

SOCObs	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Cesárea	179	121	125	81	70	48
Cesárea + BTB	32	37	36			
Legrado uterino	22	16	20	4	4	3
Laparotomía Explorat.	4	5	4	6	3	3
Debridación	1	0	0	0	0	0
TOTAL	238	180	185	92	78	54

Fuente: DACQ

El Servicio de Nefrología continuó brindando atención en la Unidad de Hemodiálisis (Tabla N° 28).



Tabla N° 28
SERVICIO DE NEFROLOGÍA - UNIDAD DE HEMODIÁLISIS HNDM
SESIONES DE HEMODIÁLISIS REALIZADAS - 2020

AÑO 2020	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
SESIONES	754	740	793	712	704	732	731	340	806	6312

Fuente: OEI

La dispensación de recetas, se afectó en cantidad; pero siempre predominaron las recetas SIS (Tabla N° 29).

Tabla N° 29
Recetas despachadas, por tipo de financiamiento
HNDM - 2020

DPTO FARMACIA	I TRIM	II TRIM	III TRIM
Venta contado	16141	7809	8379
Crédito hospitalario	703	1720	1729
SIS	109390	53218	62524
SOAT	726	57	256
Intervención sanitaria	9833	16249	22077
Exoneración	288	577	427
Convenios	46	0	0
Otros	0	0	0
TOTAL	137127	79630	95392

Fuente: Informes de Farmacia - SIS-GALEN PLUS

El Departamento de Diagnóstico por Imágenes continuó realizando exámenes radiológicos, tomografías, ecografías. Se suspendieron las densitometrías y mamografías (Tabla N° 30)

Tabla N° 30

ESTUDIOS REALIZADOS DDI 2020	I TRIM	II TRIM	III TRIM
RADIODIAGNÓSTICO (Rx)	19185	5168	5721
MAMOGRAFÍA	470	0	0
TOMOGRAFÍA HELICOIDAL	4514	2122	3438
ECOGRAFÍA	3917	316	778
RESONANCIA MAGNÉTICA	0	0	0
DENSITOMETRÍA	356	0	0
MEDICINA NUCLEAR	86	0	6
TOTAL	28528	7606	9943

Fuente: Informes DDI

El Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica continuó realizando exámenes, aunque su producción disminuyó (Tabla N° 31).

Tabla N° 31
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, HNMD – 2020
Producción de Exámenes

SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM
HEMATOLOGÍA	63749	16628	17485
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	23341	5906	13340
LAB. EMERGENCIA Y BIOQUÍMICA	242590	166639	181068
TOTAL	329680	189173	211893
Muestras enviadas a INS	0	39	444

Fuente: OEI-DPCYAP

SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM
ANATOMÍA PATOLÓGICA	4178	505	997

Fuente: OEI-DPCYAP

El Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia a pesar de que la afluencia de donantes disminuyó por la pandemia, continuó preparando hemoderivados (Tabla N° 32).

Tabla N° 32
Producción de Hemoderivados
Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia- HNMD 2020

PRODUCCIÓN DE HEMODERIVADOS	UM	I TRIM	II TRIM	III TRIM
PAQUETE GLOBULAR	Unidad	2033	640	949
PLASMA FRESCO	Unidad	2027	579	946
CRIOPRECIPITADO	Unidad	267	1	58
PLAQUETAS	Unidad	1415	505	791
PLASMA RESIDUAL	Unidad	0	0	0
TOTAL		5742	1725	2744

Fuente: Informes Bco. Sangre

2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1 Misión

Ministerio de Salud

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la población.



Hospital Nacional Dos de Mayo

“Ofrecer servicios de salud de calidad, con énfasis en patologías de alta complejidad, priorizando la atención de la población más vulnerable y excluida, en todas las etapas de vida”.

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

- AEI. 01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
- AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
- AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.
- AEI.01.09 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.
- AEI.01.10 Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.

OEI 2 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

- AEI 02.02 Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
- AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
- AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.



OEI 04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

- AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
- AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
- AEI.04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
- AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.

OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

- AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.

OEI 06 Mejorar la Toma de Decisiones; la Prestación de Servicios Públicos; el Empoderamiento y la Satisfacción de la Población a Través del Gobierno Digital en Salud.

- AEI.06.01 Mecanismos De Generación De Evidencias Para La Toma De Decisiones Para Prevención Y Control De Las Enfermedades; Implementados.

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

- AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
- AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
- AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.
- AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.



3.1 Organigrama



3.2 Funcionales Generales:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, los hospitales son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, dependientes de la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción. En nuestro caso, de la DIRIS Lima Centro.

Según su nivel de complejidad desarrollan los procesos de recuperación y rehabilitación, apoya en la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de enfermedades, en lo que corresponda y promueven la docencia e investigación.

El artículo 129 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que son funciones de los Hospitales, las siguientes:

- a) Ejecutar la prestación de servicios de salud, con calidad y oportunidad, según su nivel de complejidad, dentro del marco de los lineamientos establecidos por la Dirección de Redes Integradas en Salud.
- b) Elaborar, implementar y evaluar el plan de organización y gestión de los servicios asistenciales en el campo de su especialidad.
- c) Ejecutar los planes y programas de atención móvil de urgencias y emergencias, según corresponda.
- d) Implementar un sistema de gestión de los servicios de atención de salud; así como de Referencia y Contra Referencia, de acuerdo a la normatividad vigente.
- e) Promover e implementar la docencia e investigación en el ámbito de su competencia.
- f) Informar periódicamente a la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, el resultado de su gestión sanitaria y administrativa.
- g) Desarrollar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a su cargo con eficiencia y calidad de gasto, e informar sus resultados a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud.
- h) Elaborar y proponer proyectos, planes, metodologías, y otros documentos para reducir la brecha de infraestructura y mejorar la calidad de los servicios de salud.
- i) Las demás funciones que le asigne el/la Director/a de la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud de la jurisdicción correspondiente.



Recursos Humanos

El Recursos Humano en el Hospital Nacional "Dos de Mayo" está conformado por trabajadores de varias modalidades contractuales, Nombrados, Contratados por Reemplazo y Contrato Administrativo de Servicios, clasificado según el número de PEA basado en la planilla de pago del mes de Marzo 2020.

Activos D.L. N°276: destacados de otra sede 20, funcionarios (F-5) 1, funcionario (F-3) 7, personal administrativo DL N°276-contratado 29, personal administrativo DL N°276-nombrados 178, personal de salud DL N°1153-contratado 72, personal de salud DL N°1153-nombrados 766, profesionales de la salud DL N°1153 es 856, profesionales de la salud DL N°1153-contratado es 39, suplencia temporal 15, siendo un total de 1983 servidores.

Contratados-CAS D.L. N°1057: funcionario (F-3) 5, funcionario (F4) 4, personal administrativo 92, personal de la salud 98, profesional de la salud 166, siendo un total de 365 servidores.

Pensionistas D.L. N° 20530: pensionista cesante 635, pensionista sobreviviente 239, siendo un total de 874 pensionistas.

Recursos Tecnológicos

**Tabla N° 33:
Equipamiento Biomédico**

DEPARTAMENTO	TOTAL		CONDICIÓN DEL EQUIPAMIENTO					
			BUENO		REGULAR		MALO	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	228	12.3%	95	41.7%	109	47.8%	24	10.5%
BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	26	1.4%	6	23.1%	15	57.7%	5	19.2%
CIRUGÍA	252	13.6%	126	50.0%	101	40.1%	25	9.9%
CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	97	5.2%	16	16.5%	76	78.4%	5	5.2%
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	25	1.4%	7	28.0%	13	52.0%	5	20.0%
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	465	25.2%	216	46.5%	233	50.1%	16	3.4%
ENFERMERÍA - CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	12	0.6%	0	0.0%	6	50.0%	6	50.0%
ESPECIALIDADES MÉDICAS	220	11.9%	78	35.5%	115	52.3%	27	12.3%
FARMACIA	10	0.5%	7	70.0%	3	30.0%	0	0.0%
GINECOOBSTETRICIA	52	2.8%	24	46.2%	19	36.5%	9	17.3%
MEDICINA INTERNA	83	4.5%	61	73.5%	19	22.9%	3	3.6%
ODONTOESTOMATOLOGÍA	25	1.4%	8	32.0%	15	60.0%	2	8.0%
PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	133	7.2%	27	20.3%	90	67.7%	16	12.0%
PEDIATRÍA	220	11.9%	87	39.5%	119	54.1%	14	6.4%
TOTAL	1848	100.0%	758	41.0%	933	50.5%	157	8.5%

Fuente: OGT 2020

Para brindar las diferentes modalidades de atención, según las especialidades médicas y necesidades de nuestros usuarios, el Hospital cuenta, al año 2020 con 1848 equipos biomédicos. De ellos, el 41% en buena condición, 50.5% en condición regular y el 8.5% en mala condición (Tabla N° 33)



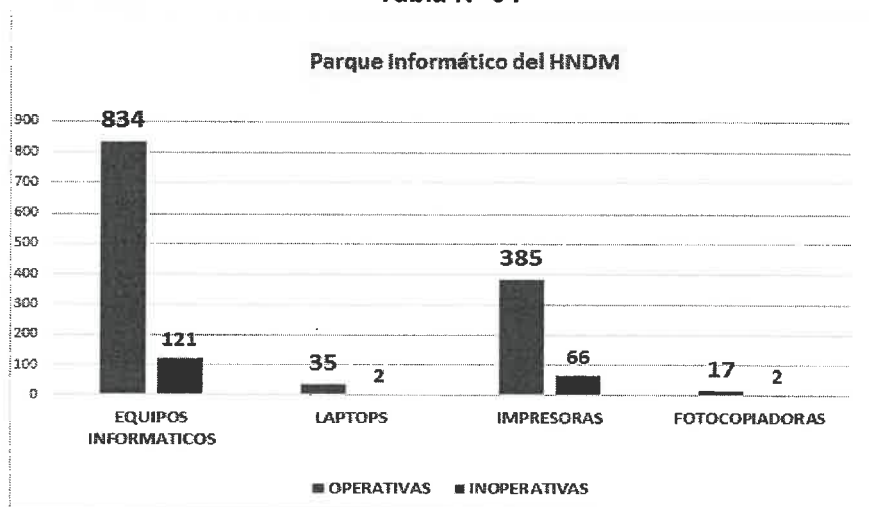
El año 2020, el Hospital Nacional Dos de Mayo cuenta con un total de 1848 equipos biomédicos, de los cuales 758 tienen la condición de bueno (41%), 933 en regular estado (50.5%) y 157 inoperativos (8.5%).

El Departamento de Farmacia que cuenta con diez equipos, tiene el 100% en buen o regular condición; mientras que el Servicio Central de Esterilización que cuenta con doce equipos, tiene el 50% en regular condición y 50 % en mala condición.

Recursos Informáticos

El parque informático del Hospital Nacional Dos de Mayo, para el año 2020 cuenta con 955 equipos de cómputo de los cuales 834 se encuentran operativos y 121 inoperativas. Asimismo contamos con 451 impresoras de las cuales 385 están operativas y 66 inoperativas, finalmente contamos con 19 fotocopadoras de universo de estas tenemos 17 en funcionamiento y 02 inoperativas.

Tabla N° 34



Casa de fuerza

El Hospital cuenta con un Grupo Electrógeno con capacidad de 405KW. 506Kva que utiliza petróleo como combustible con una capacidad de almacenamiento de 850 galones, que permite brindar energía a las principales áreas además de Enfermería, ascensores y Sistema de Bombeo, con un tiempo de autonomía estimado en 12 horas.

Cisternas

El HNDM cuenta con 2 cisternas de 240 metros cúbicos al lado de Casa de Fuerza, un tanque elevado que tiene 2 cámaras de 120 metros cúbicos cada una para agua blanda y agua dura respectivamente. Además, se cuenta con una cisterna de 60 metros cúbicos cerca a la puerta de Jr. Puno, otra de 39.6 metros cúbicos en la Unidad de Hemodiálisis y otra más pequeña de 20 metros cúbicos cerca al edificio que ocupaba la Universidad de San Martín de Porres.

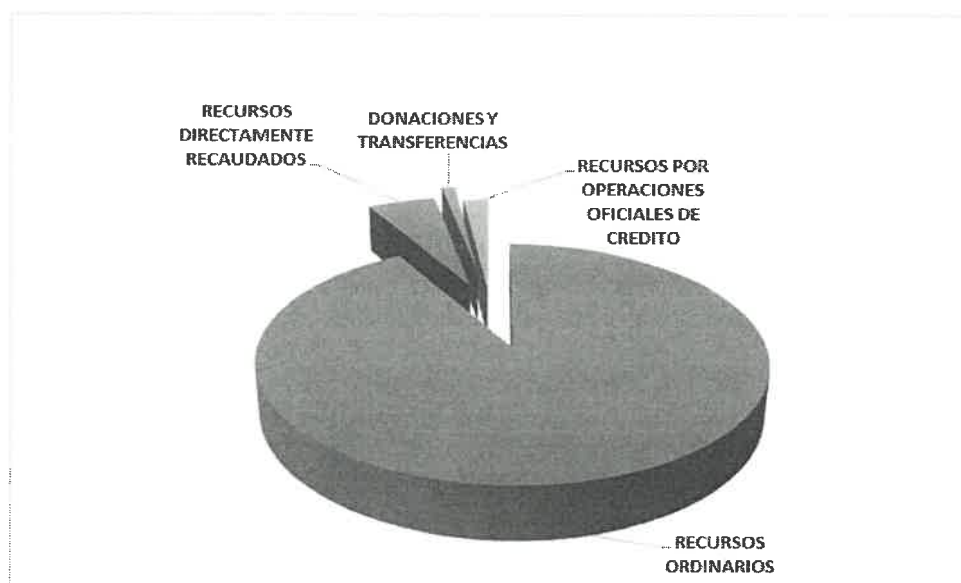
La capacidad de almacenamiento total de agua es de 700 metros cúbicos y el tiempo estimado de duración del suministro es de 48 horas.

3. PROGRAMACION FINANCIERA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO – 2021 HNDM

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	%
RECURSOS ORDINARIOS	175,988,356	91.81%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,075,062	5.26%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,901,691	0.99%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,726,374	1.94%
TOTAL	191,691,483	100.00%

El Presupuesto Institucional de Apertura a toda Fuente de Financiamiento asciende a la suma de S/. 191, 691,483 soles, correspondiendo a la FF de Recursos Ordinarios la suma de S/. 175,988,356 soles (91.81%). La FF de Recursos Directamente Recaudados tiene un PIA asignado de S/. 10,075,062 soles, que la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias tiene un presupuesto asignado de S/. 1,901,691 soles y la FF de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito tiene un presupuesto asignado de S/. 3,726,374 soles que en términos porcentuales representa el 1.94% del PIA asignado.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2021 POR GENERICA DE GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA	PRESUPUESTO
RECURSOS ORDINARIOS	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	106,819,901
	2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	14,207,725
	2.3 Bienes y Servicios	52,594,441
	2.5 Otros Gastos	40,000
	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	2,326,289
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3 Bienes y Servicios	10,075,062
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3 Bienes y Servicios	1,901,691
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2.3 Bienes y Servicios	72,064
	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	3,653,710
TOTAL		191,691,483

4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Las actividades programadas están asociadas a cada objetivo y acciones estratégicas del sector.

Las actividades están programadas dentro de las 03 categorías presupuestales (Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto).

Categorías Presupuestales

0001 Programa Articulado Nutricional

0002 Salud Materno Neonatal

0016 TBC - VIH/SIDA

0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

0018 Enfermedades No Transmisibles

0024 Prevención y Control Del Cáncer

0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

0080 Lucha Contra la Violencia Familiar

0104 Reducción de La Mortalidad Por Emergencias y Urgencias Médicas

0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas Con Discapacidad

0131 Control y Prevención En Salud Mental

9001 Acciones Centrales

9002 Asignaciones Presupuestales Que no Resultan en Producto



Formato del Aplicativo CEPLAN V.01

- Anexo B-5:

Plan Operativo Institucional con Programación Física y Financiera



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2021

Período PEI : 2019 - 2023
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 11 - SALUD
 Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 01 - DIRECCIÓN GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400348	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400581	GESTIÓN - IMPLEMENTACIÓN PLAN DE TRABAJO EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL HNDM	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,764	60,763	60,764	60,764	60,764	60,763	60,763	729,164
					Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	28,898	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,898	28,897	28,897	346,773

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 01.01 - COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400474	5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	150
					Financiero S/.	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	1,872

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400289	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Físico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	887	0	0	0	0	0	887	0	0	887	0	888	3,549
AOI00014400291	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	725	724	724	725	724	724	725	724	724	725	724	724	8,692
AOI00014400292	5005561 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	8,328	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	99,925
AOI00014400293	5005610 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA	150101 : LIMA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	228	228	227	228	228	227	228	228	227	228	228	227	2,732



FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	12
					Financiero S/.	1,670 1,670 1,670 1,670 1,670 1,670 1,670 1,670 1,670 1,670 1,670 1,670	20,040

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo: 02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400345 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	102
					Financiero S/.	9,974 9,974 9,973 9,975 9,974 9,974 9,974 9,974 9,974 9,974 9,974 9,973	119,687

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo: 03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400344 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	100
					Financiero S/.	87,777 87,775 87,776 87,774 87,776 87,775 87,776 87,775 87,775 87,776 87,775 87,775	1,053,305

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo: 04 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400333 ACCIONES ADMINISTRATIVAS - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO		150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	12
					Financiero S/.	44,613 44,612 44,612 44,611 44,713 44,612 44,612 44,711 44,613 44,612 44,612 44,612	535,545
AOI00014400693 BRINDAR ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3 1 1 1 2 2 4 2 3 4 4	30
					Financiero S/.	2,546 2,546 2,546 2,546 2,546 2,546 2,546 2,546 2,546 2,546 2,546 2,546	30,552

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo: 05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400023 4395701 - SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE PROTECCIÓN		150101 : LIMA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	2730
					Financiero S/.	101,399 101,397 101,398 101,398 101,398 101,398 101,398 101,398 101,398 101,398 101,398 101,399	1,216,777



INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400353	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	8500
					Financiero S/.	12,564	12,564	12,563	12,564	12,564	12,564	12,564	12,564	12,564	12,564	12,564	12,563	150,764

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400349	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero S/.	44,604	44,603	44,603	44,602	44,603	44,603	44,603	44,602	44,603	44,603	44,603	44,602	535,234

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
06 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400343	GESTIÓN - ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE LA CALIDAD EN SALUD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	9,648	9,648	9,648	9,647	9,648	9,648	9,648	9,647	9,648	9,648	9,647	115,773	
AOI00014400578	GESTIÓN - ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CULTURA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA PARA MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	9,648	9,648	9,648	9,647	9,648	9,648	9,648	9,647	9,648	9,648	9,647	115,773	
AOI00014400579	GESTIÓN - ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN SALUD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	14,136	14,136	14,136	14,135	14,136	14,136	14,136	14,135	14,136	14,136	14,135	169,629	
AOI00014400580	GESTION - ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE RIESGOS Y LAS BUENAS PRACTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	788	788	788	788	788	788	788	788	789	789	789	9,460	

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
07 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400346	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero S/.	100,692	100,692	100,692	100,692	100,691	100,693	100,694	100,693	100,691	100,692	100,692	100,692	1,208,307

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
07.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------



AOI00014400338	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PERSONAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	12
AOI00014400558	ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE BIENESTAR Y ESTIMULO DE LOS SERVIDORES HNDIM	150101 : LIMA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	14,400
AOI00014400562	OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,978	14,207,725

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 07.02 - OFICINA DE ECONOMÍA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400340	ACCIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA DE ECONOMÍA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	144,427	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	144,424	144,425	144,425	144,425	1,733,103	

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 07.03 - OFICINA DE LOGÍSTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400341	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	112,325	112,324	112,324	112,323	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	1,347,886	
AOI00014400342	IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
					Financiero S/.	28,898	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,897	346,773	

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400209	CONFECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	867	867	867	980	980	980	1100	1100	1100	1100	1100	12141	
					Financiero S/.	1,049,433	1,049,431	1,049,432	1,049,431	1,049,432	1,049,432	1,049,431	1,049,433	1,049,432	1,049,432	1,049,431	12,593,183	
AOI00014400210	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	260	280	310	360	401	387	268	298	307	358	345	398	
					Financiero S/.	219,600	219,599	219,600	219,599	219,600	219,600	219,600	219,599	219,600	219,600	219,599	2,635,195	
AOI00014400211	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO (ELECTROMECÁNICO)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	70	40	60	70	50	40	40	40	70	50	60	640	
					Financiero S/.	23,397	23,396	23,398	23,398	23,397	23,396	23,398	24,398	24,284	24,297	24,298	285,355	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400618	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	105	105	105	105	105	105	105	106	106	106	106	1265	



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400026	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO INFORMATICO	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	750
					Financiero S/.	28,492	28,493	28,492	28,493	28,492	29,593	29,592	29,592	29,597	29,494	29,506	29,492	349,328
AOI00014400027	ELABORAR Y EVALUAR PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400347	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	142,092	142,091	142,091	142,090	142,092	142,091	143,091	143,090	142,092	142,091	142,091	142,090	1,707,092

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo: 10 - OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400351	ACCIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	28,062	28,060	28,061	28,060	28,062	28,060	28,061	28,061	28,061	28,061	28,060	28,061	336,730

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400334	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS PDP	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	600
					Financiero S/.	46,870	46,867	46,870	46,869	46,870	46,869	46,870	46,870	46,869	46,870	46,868	46,870	562,432

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400335	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	150101 : LIMA	066 : INVESTIGACIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	4
					Financiero S/.	6,980	6,978	6,980	6,979	6,980	6,979	6,980	6,979	6,980	6,979	6,980	6,979	83,753

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo: 11 - OFICINA DE SEGUROS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.02 MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400336	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero S/.	111,204	111,204	112,205	112,205	112,208	112,204	112,204	112,204	112,205	112,205	112,205	111,482	1,343,735



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400475	5005140 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1750
					Financiero S/.	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	204,920

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 12 - DPTO. DE MEDICINA INTERNA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400018	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	42000
					Financiero S/.	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	9,397,867
AOI00014400560	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
					Financiero S/.	732,203	732,201	732,202	732,199	732,200	732,199	732,200	732,198	732,200	732,199	732,200	732,189	8,786,390

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400561	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE MEDICINA INTERNA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,399	4,399	4,398	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	52,796

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400086	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	240
					Financiero S/.	4,643	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	55,727
AOI00014400087	4398402 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE RABIA	150101 : LIMA	078 : MUESTRA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
AOI00014400089	4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	270	270	0	270	270	0	0	270	270	0	1,620
					Financiero S/.	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	6
AOI00014400091	4398406 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	10
					Financiero S/.	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,400
AOI00014400093	4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	8,592
AOI00014400096	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNÓSTICO DE BRUCELOSIS	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,524
AOI00014400097	4398412 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE CARBUNCO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,524
AOI00014400099	4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNÓSTICO DE CARBUNCO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,524



AOI00014400101	4398416 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1,224
AOI00014400102	4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSIROSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	3,192
AOI00014400104	4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICEROSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4,200
AOI00014400109	4396302 - ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	6,600
AOI00014400110	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,935	11,934	11,935	11,937	11,937	11,935	11,935	11,935	11,935	11,938	11,935	11,935	143,226
AOI00014400111	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	50,519	50,520	50,519	50,519	50,519	50,520	50,519	50,518	50,520	50,519	50,520	50,518	606,230
AOI00014400119	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	41,566	41,566	41,566	41,565	41,566	41,566	41,565	41,566	41,566	41,566	41,566	41,565	498,789
AOI00014400120	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,158	1,157	1,158	1,157	1,158	1,157	1,158	1,157	1,158	1,157	1,158	1,157	13,890
AOI00014400121	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,488	3,486	3,488	3,486	3,488	3,486	3,488	3,486	3,488	3,486	3,488	3,486	41,844
AOI00014400122	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,534	2,533	2,534	2,534	2,534	2,534	2,534	2,534	2,534	2,534	2,534	2,534	30,407
AOI00014400123	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,550	3,551	3,549	3,551	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,551	3,549	42,601
AOI00014400124	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	762	763	762	762	763	762	762	763	762	762	763	762	9,148
AOI00014400125	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,334	6,332	6,334	6,334	6,334	6,334	6,334	6,334	6,334	6,334	6,332	6,334	76,004
AOI00014400126	4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00014400127	4397201 - ATENCIÓN CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,801	6,800	6,801	6,801	6,801	6,801	6,801	6,801	6,801	6,801	6,801	6,801	81,611
AOI00014400128	4397401 - ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	67,273	67,271	67,271	67,272	67,271	67,271	67,272	67,271	67,271	67,272	67,271	67,271	807,257
AOI00014400129	4397403 - ATENCION DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	20	20	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250
AOI00014400130	4397404 - ATENCION CURATIVA DE ASMA / EPOC	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	734	734	734	734	734	734	734	734	734	734	734	734	8,808
AOI00014400547	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400548	4398423 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOLOSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	44	44	43	44	44	44	44	44	44	44	44	44	524
AOI00014400549	4398425 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
AOI00014400564	4396201 - IDENTIFICACIÓN Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,795	9,794	9,794	9,794	9,795	9,795	9,795	9,794	9,794	9,794	9,795	9,795	117,530



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEO Y MUCOCUTÁNEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4396504 - ATENCIÓN CURATIVA DROGAS DE SEGUNDA LINEA TB RESISTENTE	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	348	0	348	0	348	0	348	366	0	0	348	2,106
4396505 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FÁRMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	39,414	39,414	39,415	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	473,777
4396506 - ATENCIÓN DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,164	1,164	1,164	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	13,977
4396509 - ATENCIÓN CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (EXTRAPULMONAR CON COMPROMISO SNC/OSTEARTICULAR)	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	33	33	34	34	33	34	33	34	34	34	33	34	34	403
4396510 - ATENCIÓN CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCIÓN VIH-SIDA)	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,164	1,164	1,164	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	13,977
5001701 - MANEJO BÁSICO DE CRISIS HIPOGLUCEMICA O HIPERGLUCEMICA EN PACIENTES DIABÉTICOS	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	168,624
5001703 - PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	240,012
5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,608	3,607	3,608	3,607	3,608	3,607	3,608	3,607	3,608	3,607	3,608	3,607	3,607	43,289
5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
0515001 - LESIONES MEDULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,246	16,244	16,244	16,244	16,244	16,244	16,244	16,244	16,244	16,244	16,244	16,244	16,244	194,934
0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	26	26	26	26	27	27	27	27	27	26	26	26	26	316
0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,121	1,120	1,120	1,120	1,121	1,120	1,120	1,120	1,121	1,120	1,120	1,120	1,120	13,443
0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFÉRICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,194	6,192	6,193	6,192	6,194	6,192	6,193	6,193	6,192	6,193	6,192	6,192	6,192	74,312
0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,671	3,670	3,670	3,671	3,670	3,670	3,671	3,670	3,670	3,670	3,670	3,671	3,671	44,044
0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
				Financiero S/.	3,527	3,525	3,526	3,526	3,526	3,526	3,526	3,526	3,525	3,526	3,525	3,526	3,526	42,311
				Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
				Financiero S/.	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	88,282
				Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				Financiero S/.	4,737	4,736	4,737	4,736	4,737	4,736	4,737	4,737	4,736	4,737	4,736	4,737	4,737	56,839
				Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
				Financiero S/.	10,884	10,883	10,883	10,883	10,884	10,883	10,883	10,883	10,883	10,884	10,883	10,883	10,883	130,599
				Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
				Financiero S/.	9,140	9,139	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	109,679
				Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



52

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400312	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	10,952
AOI00014400352	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	80,745	80,743	80,745	80,744	80,744	80,744	80,745	80,743	80,745	80,744	80,744	80,744	968,930
AOI00014400400	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	10,952
AOI00014400407	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,837	10,835	10,835	10,837	10,835	10,835	10,837	10,835	10,835	10,837	10,835	10,835	130,028
AOI00014400544	5001602 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,568	11,567	11,566	11,567	11,567	11,566	11,567	11,567	11,566	11,567	11,567	11,566	138,801
AOI00014400640	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	336	4032
					Financiero S/.	19,951	19,949	19,950	19,949	19,950	19,949	19,950	19,949	19,950	19,949	19,950	19,950	239,396

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.



ESPECTRO AUTISTA.

Financiero S/. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400217	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	150120
AOI00014400218	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	298,863	298,861	298,863	298,861	298,863	298,863	298,863	298,861	298,863	298,863	298,862	298,861	3,586,347
AOI00014400364	SESIONES DE HEMODIALISIS	150101 : LIMA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Físico	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	25740
AOI00014400583	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	150,199	150,196	150,198	150,197	150,198	150,197	150,198	150,197	150,198	150,197	150,197	150,197	1,802,369
					Físico	1166	1166	1166	1166	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	14000
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Físico	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	40800
					Financiero S/.	49,258	49,257	49,258	49,257	49,258	49,258	49,258	49,257	49,258	49,258	49,258	49,257	591,092

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRAS; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400668	ACCIONES ADMINISTRATIVAS - DPTO. ESPECIALIDADES MEDICAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,268	4,268	4,268	4,268	4,268	4,268	51,209

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 14 - DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400256	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	38	37	38	37	38	37	37	38	37	38	37	38	450
					Financiero S/.	8,838	8,838	8,838	8,838	8,838	8,838	8,838	8,838	8,839	8,839	8,839	8,837	106,058
AOI00014400257	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,036	1,035	1,036	1,035	1,036	1,035	1,036	1,036	1,035	1,036	1,035	1,036	12,427
AOI00014400258	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	1,072	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,072	12,854
AOI00014400259	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	29	29	29	30	29	29	29	30	29	29	29	29	350
					Financiero S/.	9,981	9,980	9,981	9,980	9,981	9,980	9,981	9,981	9,980	9,981	9,980	9,981	119,767
AOI00014400260	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
					Financiero S/.	8,543	8,541	8,543	8,541	8,543	8,541	8,543	8,543	8,541	8,543	8,541	8,543	102,506
AOI00014400315	0081401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	1,114	1,114	1,114	1,113	1,114	1,114	1,114	1,113	1,114	1,114	1,114	1,113	13,365
AOI00014400316	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	12	10	12	12	12	12	12	12	12	12	10	12	140
					Financiero S/.	16,669	16,668	16,667	16,668	16,668	16,668	16,667	16,668	16,668	16,667	16,667	16,669	200,015
AOI00014400317	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	22	21	22	21	22	21	22	22	21	22	22	22	260
					Financiero S/.	129,633	129,633	129,632	129,633	129,632	129,633	129,632	129,632	129,633	129,632	129,633	129,632	1,555,590
AOI00014400354	0081304 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	5700
AOI00014400395	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	393 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	29	29	29	29	29	30	29	29	29	29	29	30	350



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400529	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO ENULSIFICACIÓN	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250
					Financiero S/.	10,182	10,182	10,182	10,182	10,182	10,182	10,182	10,182	10,182	10,182	10,182	10,181	172,179
AOI00014400530	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	16	17	17	16	17	17	16	17	17	16	17	17	200
					Financiero S/.	7,360	7,361	7,360	7,361	7,360	7,361	7,360	7,360	7,361	7,360	7,361	7,360	88,325
AOI00014400531	0081101 - DETECCIÓN DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	29	29	29	29	29	30	30	29	29	29	29	29	350
					Financiero S/.	6,884	6,883	6,883	6,884	6,883	6,883	6,884	6,883	6,884	6,883	6,883	6,883	82,601
AOI00014400532	0081104 - CONSEJERÍA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	29	29	29	29	29	30	29	29	29	29	29	30	350
					Financiero S/.	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	2,736
AOI00014400533	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIÉN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	9,412	9,410	9,411	9,411	9,411	9,410	9,412	9,411	9,410	9,412	9,410	9,411	112,931
AOI00014400534	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	275	274	275	275	275	275	275	275	275	275	274	275	3,298
AOI00014400535	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIÓGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	412	413	412	412	412	412	412	412	412	412	413	412	4,946
AOI00014400536	0081210 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	412	413	412	412	412	412	412	412	412	412	413	412	4,946
AOI00014400537	0081212 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	412	413	412	412	412	412	412	412	412	412	413	412	4,946
AOI00014400538	0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	1,114	1,114	1,113	1,114	1,114	1,113	1,114	1,114	1,113	1,114	1,114	1,113	13,364
AOI00014400541	0086509 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATIA DIABÉTICA (RD) CON ANTIANGIÓGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	80
					Financiero S/.	278	278	278	277	278	278	278	277	278	278	277	277	3,333
AOI00014400542	0086510 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATIA DIABÉTICA (RD) CON VITRECTOMIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40
					Financiero S/.	139	138	139	139	139	139	139	139	139	139	139	139	1,667
AOI00014400642	5001210 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA PERSONAS CON CATARATA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	7,890	7,890	7,889	7,889	7,890	7,889	7,890	7,889	7,889	7,890	7,888	7,888	94,673
AOI00014400643	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIÓGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	639	640	640	640	640	640	640	640	640	640	640	640	7,679
AOI00014400644	0081207 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON VITRECTOMIA POSTERIOR MAS ENDOFOTOCOAGULACIÓN.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	550	549	550	549	550	549	550	550	549	550	549	550	6,595

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400491	3331502 - SOB/ASMA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
AOI00014400619	3331501 - ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,751	1,750	1,751	1,750	1,751	1,750	1,751	1,751	1,750	1,751	1,750	1,751	21,007
					Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	833	833	834	833	833	834	833	833	834	833	833	834	10,000
OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
AOI00014400489	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	19	18	18	19	18	18	19	18	18	19	18	18	220
					Financiero S/.	3,425	3,424	3,425	3,424	3,425	3,424	3,425	3,424	3,425	3,424	3,425	3,424	41,094
AOI00014400493	3330501 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	366	366	366	366	367	367	367	367	367	367	367	367	4400
					Financiero S/.	21,746	21,745	21,745	21,745	21,745	21,745	21,745	21,745	21,747	21,745	21,745	21,746	260,944
AOI00014400496	3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	322	322	322	322	323	323	323	323	323	323	323	323	3872
					Financiero S/.	16,753	16,752	16,753	16,752	16,753	16,752	16,753	16,753	16,752	16,753	16,761	16,763	201,050
AOI00014400497	3330601 - ATENCIÓN DE RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
					Financiero S/.	23,094	23,095	23,094	23,095	23,094	23,095	23,094	23,094	23,100	23,094	23,095	23,094	277,138
AOI00014400498	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	17,880	17,879	17,880	17,880	17,880	17,880	17,880	17,880	17,880	17,880	17,879	17,881	214,559
AOI00014400499	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	90
					Financiero S/.	18,786	18,786	18,785	18,787	18,787	18,787	18,787	18,787	18,787	18,791	18,787	18,787	225,444
AOI00014400500	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCIÓN, DM Y RPM)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1680
					Financiero S/.	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	183,482
AOI00014400502	3330606 - OFTALMIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	13,614	13,613	13,614	13,614	13,614	13,614	13,614	13,613	13,614	13,613	13,614	13,618	163,367
AOI00014400503	3330608 - SÍFILIS CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	4,374	4,374	4,373	4,375	4,375	4,374	4,375	4,375	4,374	4,375	4,375	4,374	52,493
AOI00014400504	3330609 - ONFALITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	1,707	1,707	1,707	1,707	1,707	1,707	1,707	1,707	1,709	1,709	1,707	1,707	20,488
AOI00014400505	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	28,963	28,962	28,963	28,963	28,964	28,964	28,964	28,964	28,964	28,964	28,964	28,963	347,562
AOI00014400506	3330611 - TRASTORNOS METABÓLICOS DEL RECIÉN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	12,842	12,842	12,843	12,842	12,842	12,843	12,842	12,842	12,842	12,845	12,845	12,846	154,119
AOI00014400507	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	23,680	23,684	23,684	23,684	23,689	23,692	23,684	23,684	23,684	23,684	23,684	23,687	284,220
AOI00014400508	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	4,927	4,926	4,926	4,927	4,927	4,926	4,927	4,927	4,926	4,927	4,927	4,926	59,119
AOI00014400509	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	11,998	11,998	11,999	11,999	11,999	11,999	11,999	11,999	12,000	12,000	12,000	12,000	143,990
AOI00014400510	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	12,464	12,465	12,464	12,465	12,464	12,468	12,464	12,464	12,465	12,464	12,466	12,467	149,580
AOI00014400511	3330616 - HIPOCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	10,597	10,598	10,598	10,598	10,598	10,598	10,598	10,598	10,603	10,598	10,598	10,598	127,181
AOI00014400512	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	11,887	11,887	11,887	11,887	11,887	11,887	11,887	11,890	11,887	11,887	11,887	11,887	142,651
AOI00014400513	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	33	33	34	33	33	34	33	33	34	33	33	34	400



AOI00014400514	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,748	5,749	5,747	5,748	5,748	5,748	5,748	5,748	5,749	5,747	68,977
					Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
AOI00014400518	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31,879	31,879	31,879	31,875	31,879	31,880	31,880	31,880	31,880	31,880	382,550
					Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
AOI00014400620	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,978	15,978	15,978	15,978	15,978	15,978	15,980	15,978	15,978	15,978	191,743
					Físico	416	416	416	417	417	417	417	417	417	417	5000
AOI00014400621	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	21,260	21,258	21,259	21,260	21,260	21,260	21,260	21,260	21,259	21,260	255,116
					Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AOI00014400622	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,802	9,802	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	117,634
					Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00014400623	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,112	10,111	10,112	10,112	10,112	10,112	10,112	10,112	10,111	10,114	121,344
					Físico	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	30
AOI00014400624	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,393	8,394	8,393	8,394	8,393	8,393	8,394	8,393	8,394	8,393	100,720
					Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	250
AOI00014400626	3331201 - EDA AGUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,297	10,298	10,297	10,297	10,297	10,297	10,297	10,297	10,297	10,298	123,566
					Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
AOI00014400627	3331203 - EDA DISENTERICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	44,280	44,282	44,282	44,282	44,282	44,282	44,282	44,282	44,282	44,282	531,385
					Físico	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	50
AOI00014400628	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	37,479	37,479	37,479	37,580	37,480	37,480	37,580	37,481	37,480	37,480	449,959
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400629	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	23,550	23,551	23,552	23,551	23,552	23,550	23,551	23,550	23,551	23,550	282,608
					Físico	34	34	34	34	35	34	35	34	34	34	410
AOI00014400630	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	36,387	36,389	36,390	36,390	36,391	36,404	36,391	36,391	36,390	36,391	436,696
					Físico	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	50
AOI00014400631	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	44,432	44,534	44,533	44,488	44,433	44,433	44,433	44,433	44,433	44,433	533,451
					Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00014400632	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	44,243	44,242	44,243	44,245	44,244	44,243	44,244	44,244	44,244	44,244	530,923
					Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00014400641	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,847	30,847	30,847	30,847	30,848	30,848	30,848	30,848	30,848	30,848	370,171
					Físico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
AOI00014400669	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	55,921	55,923	55,922	55,923	55,922	55,922	55,922	55,922	55,922	55,922	671,071
					Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI00014400670	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	29,137	29,138	29,138	29,138	29,138	29,171	29,138	29,138	29,139	29,139	349,691
					Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	18,497	18,497	18,497	18,497	18,497	18,497	18,502	18,497	18,497	18,497	221,969

DEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400221	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	537	537	538	538	539	539	540	540	541	541	542	6474	
					Financiero S/.	23,741	23,739	23,740	23,739	23,740	23,739	23,740	23,739	23,740	23,739	23,741	284,875	
AOI00014400223	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1528	1528	1528	1528	1528	1528	1528	1528	1529	1529	1529	18340	
					Financiero S/.	77,861	77,860	77,860	77,860	77,861	77,860	77,860	77,861	77,860	77,860	77,860	934,323	
AOI00014400589	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	17988		
					Financiero S/.	15,457	15,457	15,457	15,456	15,457	15,457	15,457	15,456	15,458	15,457	15,457	185,483	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA



AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400155	3330701 - ATENCIÓN DEL RECIENTE NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	25	25	25	25	25	25	26	26	26	26	26	26	306
AOI00014400156	3330702 - RECIENTE NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,646	57,645	57,646	57,646	57,646	57,646	57,646	57,646	57,646	57,646	57,646	57,644	691,749
AOI00014400157	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	48,872	48,872	48,872	48,873	48,873	48,873	48,874	48,874	48,873	48,869	48,874	48,874	586,472
AOI00014400158	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRIC)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,009	45,009	45,009	45,009	45,009	45,009	45,009	45,012	45,016	45,009	45,009	45,009	540,118
AOI00014400159	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	18,382	18,382	18,383	18,383	18,383	18,383	18,383	18,383	18,386	18,383	18,383	18,381	220,595
AOI00014400160	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIENTE NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	51,207	51,210	51,210	51,207	51,207	51,207	51,211	51,207	51,207	51,207	51,207	51,207	614,494
AOI00014400161	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIENTE NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	43,508	43,508	43,508	43,508	43,508	43,508	43,511	43,508	43,508	43,511	43,508	43,508	522,102
AOI00014400162	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	49,908	49,908	49,908	49,908	49,909	49,908	49,908	49,908	49,909	49,908	49,908	49,908	598,898
AOI00014400163	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIENTE NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	49,043	49,044	49,044	49,044	49,044	49,044	49,044	49,044	49,044	49,044	49,044	49,044	588,527
AOI00014400164	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	47,340	47,340	47,341	47,341	47,341	47,341	47,341	47,341	47,341	47,341	47,343	47,343	568,093
AOI00014400443	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,972	4,972	4,972	4,971	4,972	4,972	4,972	4,971	4,972	4,972	4,972	4,971	59,661
																		6
																		588,527
																		21
																		568,093
																		3
																		640
																		12
																		59,661

OEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400690	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	6	7	0	0	0	0	0	0	13
					Financiero S/.	0	0	0	0	390,000	762,089	0	0	0	0	0	0	1,152,089

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 17 - DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA

OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400319	0215077 - DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014400320	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	18	18	18	18	18	18	18	18	20	20	20	20	226
AOI00014400321	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	345,295
					Financiero S/.	3,219	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,219	38,618
AOI00014400322	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI00014400323	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,449	45,448	45,448	45,448	45,449	45,447	45,447	45,449	45,447	45,448	45,448	45,448	545,379
					Físico	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	53



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400325	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10,952
AOI00014400326	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	40,062	40,060	40,062	40,062	40,061	40,062	40,062	40,062	40,061	40,062	40,062	40,062	480,738
AOI00014400447	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150101 : LIMA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	23,814	23,812	23,814	23,813	23,814	23,813	23,814	23,814	23,814	23,813	23,814	23,814	285,762
AOI00014400449	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,335	16,334	16,335	16,335	16,335	16,335	16,335	16,335	16,335	16,335	16,338	16,339	196,026
AOI00014400450	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,750	3,749	3,749	3,749	3,750	3,749	3,749	3,750	3,749	3,749	3,749	3,749	44,992
AOI00014400452	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150101 : LIMA	433 : GESTANTE EXAMINADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,587	11,588	11,587	11,588	11,592	11,588	11,592	11,587	11,588	11,587	11,588	11,587	139,059
AOI00014400613	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150101 : LIMA	431 : ADOLESCENTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,744	12,744	12,744	12,743	12,742	12,745	12,745	12,745	12,744	12,745	12,745	12,744	152,930
AOI00014400646	3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	150101 : LIMA	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	532	531	532	532	532	532	532	532	532	532	531	532	6,382
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	7,743	7,743	7,743	7,744	7,743	7,744	7,743	7,744	7,743	7,744	7,743	7,743	92,921

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400029	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,033	1,033	1,033	1,032	1,033	1,033	1,033	1,032	1,033	1,033	1,033	1,032	12,393
AOI00014400030	3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	37	36	37	36	37	36	37	36	37	36	37	36	438
AOI00014400031	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	300	300	300	300	300	350	300	300	300	300	300	350	3,700
AOI00014400032	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
AOI00014400033	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI00014400034	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,125	9,125	9,125	9,124	9,125	9,125	9,125	9,134	9,125	9,125	9,125	9,124	109,507
AOI00014400035	3329408 - HIPERMESIS GRAVIDICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,694	7,693	7,693	7,693	7,693	7,693	7,693	7,693	7,695	7,693	7,693	7,693	92,319
AOI00014400036	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,621	1,620	1,620	1,625	1,620	1,620	1,620	1,624	1,620	1,620	1,620	1,620	19,450
AOI00014400037	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTORRELACIONADAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,324	5,324	5,324	5,323	5,324	5,324	5,324	5,324	5,324	5,324	5,324	5,323	63,892
AOI00014400038	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,576	6,575	6,575	6,575	6,576	6,575	6,581	6,575	6,576	6,575	6,578	6,577	78,914
AOI00014400039	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,295	8,294	8,299	8,295	8,294	8,295	8,295	8,294	8,295	8,299	8,294	8,295	99,547
AOI00014400040	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	210
					Financiero S/.	4,968	4,967	4,967	4,968	4,968	4,968	4,968	4,968	4,968	4,968	4,968	4,968	59,614
					Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	5,532	5,531	5,531	5,531	5,531	5,531	5,531	5,531	5,531	5,531	5,531	5,532	66,374



OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400591	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	600
					Financiero S/.	6,055	6,055	6,055	6,055	6,055	6,056	6,056	6,056	6,055	6,055	6,055	6,055	72,664

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400356	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	150101 : LIMA	006 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	300
					Financiero S/.	706	706	706	706	706	706	706	706	706	706	706	706	8,473
AOI00014400357	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	9670	9670	9671	9671	9671	9671	9671	9671	9671	9671	9671	9671	116050
					Financiero S/.	833	833	833	833	833	833	833	833	834	834	834	834	10,000
AOI00014400358	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	3008	3008	3009	3009	3009	3009	3009	3009	3009	3009	3009	3009	36106
					Financiero S/.	278,040	278,040	278,041	278,041	278,041	278,041	278,041	278,041	278,041	278,041	278,041	278,041	3,336,490
AOI00014400359	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	118	118	118	118	118	118	118	118	118	119	119	119	1419
					Financiero S/.	463,095	463,095	463,095	463,095	463,095	463,095	463,095	463,095	463,095	463,097	463,097	463,097	5,557,146
AOI00014400360	5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	3300
					Financiero S/.	912	912	912	912	912	913	913	913	913	913	913	914	10,952
AOI00014400408	5002824 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	6645	6645	6646	6646	6646	6646	6646	6646	6646	6646	6646	6646	79750
					Financiero S/.	684,459	684,459	684,459	684,459	684,459	684,460	684,460	684,461	684,461	684,461	684,461	684,461	8,213,524
AOI00014400557	5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	150101 : LIMA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	557	556	557	556	557	556	557	557	556	557	556	557	6,679

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400409	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero S/.	13,825	13,824	13,825	13,825	13,825	13,825	13,825	13,825	13,825	13,825	13,825	13,825	165,899

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 20 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400516	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	37,438	37,437	37,437	37,436	37,437	37,437	37,437	37,437	37,437	37,437	37,437	37,437	449,243
AOI00014400577	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ATENCIONES DE TELEMEDICINA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	15,213	15,213	15,214	15,213	15,213	15,214	15,213	15,213	15,214	15,213	15,213	15,214	182,560

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 21 - DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400022	EXÁMENES DE LABORATORIO	150101 : LIMA	050 : EXÁMEN	1 : Muy Alta	Físico	99,400	99,450	99,700	99,750	99,700	99,750	99,700	99,750	99,700	99,750	99,700	99,750	119,610
AOI00014400045	EXÁMENES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	150101 : LIMA	050 : EXÁMEN	1 : Muy Alta	Físico	141,489	141,489	141,489	141,489	141,490	141,536	141,490	141,492	141,538	141,492	141,492	141,495	1,697,982
					Financiero S/.	2750	2700	2750	2700	2750	2700	2750	2700	2750	2700	2750	2700	32,700
					Financiero S/.	3,509	3,509	3,509	3,509	3,509	3,509	3,509	3,510	3,510	3,510	3,510	3,510	42,114

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400413	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	12,237	12,236	12,236	12,236	12,236	12,236	12,236	12,237	12,237	12,237	12,237	12,237	146,837
					Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400683	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	21	30	32	0	0	0	0	0	0	0	83
					Financiero S/.	0	0	0	277,482	236,782	659,936	0	0	0	0	0	0	1,174,200

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 22 - DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400017	EXÁMENES DE BANCO DE SANGRE	150101 : LIMA	050 : EXÁMEN	1 : Muy Alta	Físico	20,000	20,000	20,000	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	273,300
AOI00014400517	PROCEDIMIENTOS PLAQUETAFERESIS, SANGRIA TERAPEUTICA, PLASMAFERESIS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico	135,078	136,079	136,079	135,179	135,079	135,179	135,081	135,157	135,081	135,157	135,081	135,081	1,623,333
					Financiero S/.	55	55	55	70	68	70	68	70	68	70	68	70	787
					Financiero S/.	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	289,380

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400414	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	11,580	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	143,269
					Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 23 - DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	11,580	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	11,570	143,269



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.														
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.														
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA														
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.														
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES														
AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.														
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES														
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.														
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES														
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.														



AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400422	3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	66	66	66	66	67	67	67	67	67	67	67	67	800
					Financiero S/.	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	139,913

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400653	3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	150101 : LIMA	434 : GESTANTE PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	44	44	44	44	43	43	43	43	43	43	43	43	520
					Financiero S/.	172	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	2,054

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400180	ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	38850	40083	40184	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40184	40183	39183	479766
					Financiero S/.	90,457	90,456	90,456	90,457	90,456	90,456	90,457	90,457	90,456	90,457	90,456	90,456	1,085,478
					Físico	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	10000
AOI00014400295	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	150101 : LIMA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	55	56	55	56	55	56	55	55	56	55	56	55	665
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	817,170

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400559	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE ENFERMERIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	7,694	7,694	7,694	7,693	7,694	7,694	7,694	7,693	7,694	7,694	7,694	7,693	92,325

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 25 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400182	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENVIDA	1 : Muy Alta	Físico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					Financiero S/.	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	120,606
					Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI00014400183	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENVIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,872	11,871	11,871	11,872	11,871	11,871	11,872	11,871	11,871	11,872	11,871	11,871	142,456
					Físico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	360	360	359	360	360	359	360	360	359	360	360	359	4,316
AOI00014400184	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENVIDA	1 : Muy Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	4,557	4,558	4,557	4,558	4,557	4,558	4,557	4,557	4,558	4,557	4,558	4,557	54,689
					Físico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
AOI00014400185	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENVIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	133,500
					Físico	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	133,500
					Financiero S/.	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	133,500



AOI00014400188	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	40	137	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	137	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	137	1,634
AOI00014400190	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	9	9	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	8	104
AOI00014400191	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	6	5	5	63	
AOI00014400192	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
					Financiero S/.	137	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	137	1,634	
AOI00014400193	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1680	
					Financiero S/.	330	329	330	329	330	329	330	329	330	329	330	329	330	3,955	
AOI00014400194	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440	
					Financiero S/.	1,815	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,815	21,770	
AOI00014400198	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	11	141	
AOI00014400571	0068003 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL ATENDIDA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420	
					Financiero S/.	6	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	71	
AOI00014400648	5000814 - TERAPIA PULPAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	456	
					Financiero S/.	47	46	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	563	
AOI00014400649	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
					Financiero S/.	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	9,156	
AOI00014400650	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
					Financiero S/.	6,126	6,125	6,125	6,125	6,126	6,126	6,126	6,126	6,126	6,126	6,126	6,125	6,125	73,503	
AOI00014400651	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900	
					Financiero S/.	4,626	4,626	4,626	4,627	4,626	4,627	4,626	4,627	4,626	4,627	4,626	4,627	4,626	55,516	
AOI00014400652	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
					Financiero S/.	106	105	106	106	105	106	106	105	106	106	105	106	105	1,268	
AOI00014400655	3317206 - ATENCION ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
					Financiero S/.	1,454	1,453	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,453	1,454	17,446	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400286	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	660
					Financiero S/.	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
AOI00014400288	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4,361	4,359	4,362	4,360	4,360	4,362	4,361	4,359	4,363	4,360	4,360	4,362	52,329
					Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00014400586	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	10,133	10,133	10,133	10,133	10,133	10,133	10,134	10,133	10,135	10,133	10,135	10,133	121,601
					Financiero S/.	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2,040
					Financiero S/.	12,533	12,532	12,533	12,532	12,532	12,533	12,532	12,532	12,532	12,532	12,532	12,532	150,389

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400416	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	9,562	9,562	10,063	10,064	10,064	10,064	10,063	10,063	10,063	10,063	10,063	9,741	119,435

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO



Centro de Costo: 26 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400002	EXPENDIO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Físico	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	360000
					Financiero S/.	571,893	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,893	6,862,696
AOI00014400375	PREPARACION DE FORMULAS	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000
					Financiero S/.	46,402	46,402	46,402	46,401	46,402	46,402	46,402	46,401	46,402	46,402	46,402	46,401	556,821

OEL.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400419	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,368	6,366	76,394

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 27 - DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400001	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150101 : LIMA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Físico	26257	23716	26257	26640	27528	26640	27528	27528	26640	27528	26640	27528	320430
					Financiero S/.	405,439	405,436	405,437	405,439	405,437	405,437	405,439	405,437	405,439	405,437	405,437	405,437	4,865,251
AOI00014400283	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	2 : Alta	Físico	192	192	208	200	200	200	200	200	192	192	208	200	2384
					Financiero S/.	16,786	16,784	16,786	16,785	16,785	16,785	16,786	16,785	16,785	16,786	16,784	16,786	201,423

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 28 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400296	ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	144000
					Financiero S/.	162,401	162,399	162,400	162,399	162,400	162,400	162,400	162,399	162,400	162,400	162,400	162,399	1,948,797

TOTAL FINANCIERO S/. 191,691,483.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



MATRIZ DE INDICADORES

COD. OEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. AEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	CALCULO DEL INDICADOR	ME T	ÓRGANO RESPONSABLE
OEI-01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI - 01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	Porcentaje de Recien Nacido Protegido	Recien nacido Protegido en un periodo / Total de Recien Nacidos atendidos en el mismo periodo x 100	90%	Estrategia - INMUNIZACIONES
		AEI - 01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Porcentaje de abandonos en TARGA en el 1er año.	N° abandonos en TARGA / N° pacientes que inician TARGA en 1er año x 100.	<4%	Dpto. de Especialidades Médicas (Servicio de Enfermedades Infecciosas) - PROCETSS
				Porcentaje de Personas afectadas por Tuberculosis con XDR que abandona tratamiento	PAT con XDR que ABANDONA tratamiento / PAT con XDR de la institución.	<3%	Estrategia de TB - HNDM
				Porcentaje de Personas afectadas por Tuberculosis con XDR curados	PAT con XDR Curados / PAT con XDR de la institución.	>75%	Estrategia de TB - HNDM
OEI-02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI - 01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Porcentaje de pacientes mayores de 18 años con Dx diabetes menor de 1 año de enfermedad con hemoglobina glucosilada (A1C) menor de 7 %	N° de Personas mayores de 18 años con Dx de Diabetes < de 01 año cuya hemoglobina glucosilada es < a 7% (A1C) / Total de pacientes mayores de 18 años con Dx de Diabetes x 100	30%	Dpto. de Especialidades Médicas - Servicio de Endocrinología
		AEI - 02.03	Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a Nivel Nacional.	Densidad de Incidencia de neumonía Asociada a Ventilador en Cuidados Críticos	Número de Neumonías asociadas a Ventilación Mecánica entre suma de Número de días por paciente sometidos a ventilador mecánico por 1000	=<0.72	Servicio de Cuidados Críticos - Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
OEI-04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ágil e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI - 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	Mortalidad neta de pacientes que ingresan por emergencia del hospital	N° de fallecidos dentro de las 48 horas de ingreso por emergencia/Total de pacientes que ingresan por emergencia.	0.40	Servicio de Emergencia y Traumatismo
		AEI - 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	Porcentaje de Departamentos que aplican la Ficha de Notificación / Reporte/Vigilancia y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente	N° de Departamentos que aplican la Ficha de Notificación/Reporte/Vigilancia y aprendizaje para la seguridad del paciente / N° total de Departamentos	80%	Departamentos Asistenciales - Oficina de Gestión de la Calidad
				Porcentaje de cumplimiento de estándares para la acreditación	Porcentaje de satisfacción de usuario externo / N° total de usuarios externos encuestados x 100	75%	Oficina de Gestión de la Calidad
		AEI - 04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	Porcentaje de Satisfacción del usuario externo	N° de usuarios externos encuestados satisfechos / N° total de usuarios externos encuestados x 100	50%	Oficina de Gestión de la Calidad
OEI-05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.			Porcentaje de Ejecución Presupuestal	Porcentaje de Presupuesto ejecutado en el periodo / Porcentaje de Presupuesto asignado en el periodo x 100	100%	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
		AEI - 05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones	N° de procesos de adquisición ejecutados/ Total de procesos programados x 100	100%	Oficina de Logística
OEI-08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.			Porcentaje de trabajadores capacitados subvencionados por la Institución	N° de trabajadores que reciben capacitación en un año/ N° total de trabajadores del hospital x 100.	30%	Oficina de Apoyo a la Capacitación Docente e Investigación - Oficina de Personal
		AEI - 08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	Índice de seguridad hospitalaria	Valor matemático del componente estructural, no estructural y funcional del índice de seguridad hospitalaria.	0.63	Equipo de Trabajo para de Riesgo de Desastres- Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento

